

LA TRANSVERSALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la **transversalidad**, la cual se entiende como un *“Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados del Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único **eje transversal** del currículo costarricense es el **de valores**. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en

el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.

A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido los siguientes **Temas transversales**: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los temas transversales se han definido una serie de **competencias** por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las Competencias se entienden como: *“Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido **competencias de la transversalidad** como: *“Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta”* (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.

A continuación se presenta un resumen del enfoque de cada tema transversal y las competencias respectivas:

Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que, la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

Competencias por desarrollar

- Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
- Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación,

recuperación y protección del ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, generando y desarrollando alternativas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.

- Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.

Educación Integral de la Sexualidad

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

Competencias por desarrollar

- Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.
- Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.
- Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.
- Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Educación para la Salud

La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables, y por ende, personas que construyen y

buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizajes dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

Competencias por desarrollar

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.
- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud,

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz

Costa Rica es una democracia consolidada pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleve responsabilidades y derechos.

Competencias por desarrollar

- Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano y ser humana, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.

- Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la justicia y la equidad entre géneros de acuerdo a los contextos donde se desenvuelve.
- Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.
- Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.
- Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos
- Respeta las diversidades individuales, culturales éticas, social y generacional.

Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de estudio hasta el Planeamiento didáctico que el ó la docente realizan en el aula.

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven, explícitamente, la incorporación de los temas transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el ó la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las columnas de Actividades de mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

COMISIÓN TEMAS TRANSVERSALES

M.Sc. Priscilla Arce León. DANEA.

M.Sc. Viviana Richmond. Departamento de Educación Integral de la Sexualidad Humana

M.Sc. Mario Segura Castillo. Departamento de Evaluación Educativa

M.Sc. Carlos Rojas Montoya. Departamento de Educación Ambiental.

COMISIÓN REDACTORA:

M. Sc. Ma. Emilce Rojas Salazar
Asesora Nacional de Español

Licda. Elvia Fernández Morales
Ex-asesora Regional de Español de Alajuela

Licda. Amalia Vargas Rojas
Profesora del Liceo del Sur

Licda. Marilyn Rivera Sánchez
Ex- asesora Regional de Español de Desamparados

Lic.Adrián Navarro Fuentes
Profesor Clodomiro Picado Twilight

DIAGRAMACIÓN:

Bach. German J. Sibaja Arce

TABLA DE CONTENIDOS

I	Presentación (La Transversalidad en los Programas de Estudio)_____	4
II	Comisión Redactora_____	9
III	Fundamentación _____	11
i	Enfoque general para la enseñanza del Español _____	15
ii	Orientaciones para la mediación docente _____	18
iii	Objetivos del III Ciclo _____	18
iiii	Sugerencias para la evaluación _____	28
VII SETIMO AÑO		
-	Principios elementales del estudio de la lengua y la literatura _____	31
-	Escucha _____	33
-	Expresión Oral _____	35
-	Lectura _____	36
-	Expresión Escrita _____	40
-	Obras de lectura obligatoria _____	45
VIII OCTAVO AÑO		
-	Principios elementales del estudio de la lengua y la literatura _____	46
-	Escucha _____	49
-	Expresión Oral _____	51
-	Lectura _____	52
-	Expresión Escrita _____	56
-	Obras de lectura obligatoria _____	64
IX NOVENO AÑO		
-	Principios elementales del estudio de la lengua y la literatura _____	66
-	Escucha _____	68
-	Expresión Oral _____	69
-	Lectura _____	70
-	Expresión Escrita _____	74
-	Obras de lectura obligatoria _____	79
X	Glosario _____	81
XI	Bibliografía para el Profesor _____	83
XII	Bibliografía para el estudiante _____	87

I. FUNDAMENTACIÓN

La Constitución Política de Costa Rica, la Ley Fundamental de Educación y el Consejo Superior de Educación, son los órganos que definen el marco jurídico que orienta la acción del Estado en materia educativa. En este marco legal se destacan los siguientes aspectos: el derecho que a la educación tienen todos los habitantes del país y la obligación del Estado de ofrecer de la forma más amplia y adecuada; la visión del desarrollo integral de la persona desde los puntos de vista del conocimiento, de los valores y de su capacidad productora, en favor de sí misma y de la sociedad; la responsabilidad del Estado de ofrecer una educación de alta calidad que contribuya a disminuir la brecha social; la declaración de los fines culturales de la República, en cuanto a la preservación y desarrollo del patrimonio nacional, constituido por el natural, el histórico, el cultural y el científico.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI, con base en el marco jurídico vigente, promueve la formación de personas con:

- Una vida digna, libre, justa y rica espiritualmente.
- Identificadas con los valores nacionales, preparadas para el ejercicio participativo de la democracia, integradas al mundo, capaces de discernir, competentes, autorrealizadas y capaces de buscar su felicidad.
- Hábiles para lograr un enriquecimiento espiritual y cognoscitivo que les permita mantener un auténtico acto dialógico.

- Capaces de comunicarse inteligentemente con el mundo, capaces de tomar decisiones que las relacionen con otras culturas como seres pensantes, independientes, flexibles y críticos.
- Solidarias por experimentar como propias las necesidades de los demás, para buscar formas de cooperación y concertación entre sectores y que asuman su responsabilidad por la calidad de vida de sus contemporáneos y de las futuras generaciones, sobre la base de un desarrollo sustentable y sostenible.

Estas aspiraciones no pueden alcanzar su realización, sin una enseñanza de la Lengua Materna que propicie el desarrollo de las potencialidades de pensamiento y la competencia comunicativa.

Gracias a la interacción social y al empleo de los códigos lingüísticos, ha sido posible el avance de las sociedades y el florecimiento de culturas, en términos de conocimientos, técnicas, destrezas, bienes materiales y artísticos o simbólicos.

El uso del lenguaje ha contribuido, en gran medida, a la elaboración y transmisión de las creaciones personales o de los grupos, y ha propiciado el perfeccionamiento de lo recibido o la derivación de nuevos frutos del trabajo creador de la humanidad.

La posesión de un determinado código verbal contribuye a consolidar cada comunidad, puesto que ayuda a sus miembros a identificarse con ella, a sentir aún más su pertenencia a nuestra cultura, y a comprender e interiorizar el conjunto de normas que regulan el

comportamiento de los individuos y los grupos dentro de sus comunidades.

Sin un conocimiento adecuado de la lengua no es posible llegar al desarrollo integral de la personalidad, puesto que la lengua es necesaria para el desarrollo de las potencialidades intelectuales, la transformación de valores, la formación de actitudes y para un buen desempeño en la vida social.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI establece que el desarrollo integral del ser humano no se alcanza si no se incorporan en el proceso educativo, los conocimientos necesarios y los procesos para construirlos y reconstruirlos. En cuanto a estos procesos, cabe recordar que el lenguaje, código simbólico por excelencia, permite representar y construir el mundo. Por esto, su desarrollo y dominio resulta de particular interés para la educación y de indiscutible necesidad en el acceso al conocimiento de las diferentes materias del currículo.

El lenguaje es un componente del medio sociocultural de la persona, el cual le permite no solo aprender acerca del lenguaje mismo y del mundo, sino también desarrollar más su facultad de pensamiento para construir o reconstruir. El conocimiento y uso adecuado del código verbal hace posible pensar con mayor profundidad y precisión, ya que la lengua es mucho más que un instrumento, es un medio de pensar, entender y crear.

De acuerdo con la Política Educativa hacia el Siglo XXI, el dominio de las disciplinas es un paso necesario para la transición hacia formas innovadoras de correlación e integración del conocimiento, hacia una ética del desarrollo conducente a un Humanismo renovado que

ponga al ser humano en el centro de las tareas de desarrollo y de búsqueda del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la falta de un dominio suficiente del lenguaje, obstaculiza o dificulta la enseñanza y el aprendizaje significativo de los conceptos y de los principios de las disciplinas, así como la integración del conocimiento. El grado de dominio del lenguaje es, por lo tanto, uno de los factores del éxito o del fracaso en la comprensión de las materias y en el desarrollo personal y social.

La educación debe formar una persona capaz de comunicarse inteligentemente con el mundo, de modo que a partir de su identidad como costarricense, se relacione con otras culturas, desde un punto de vista de pensador independiente, flexible y crítico. Un conocimiento adecuado de la Lengua favorece la independencia de criterio y acción del individuo, ya que le permite comprender los mensajes que recibe, reflexionar sobre ellos, analizarlos y captar, así, las intenciones manifiestas u ocultas de quienes se los dirigen para distinguir lo positivo, lo conveniente, lo aceptable, de aquello que es frívolo y perjudicial o que busca manipularlo, en detrimento de la propia identidad, libertad o desarrollo como persona.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI se propone también formar a las personas para el ejercicio participativo de la democracia. El aprendizaje de la Lengua Materna, por consiguiente, al facilitar la comunicación como un auténtico acto dialógico contribuye a un ejercicio más pleno de la democracia. El dominio de la Lengua faculta al individuo para que reflexione mejor sobre sus problemas, los de su país y los del mundo, y le permite, al mismo tiempo, expresar sus sentimientos,

conocimientos y opiniones, todo lo cual propicia un disfrute mayor de los derechos que le confiere su vivencia de la democracia: luchar contra las situaciones injustas, participar del liderazgo e intervenir en el proceso de búsqueda de solución de problemas comunes, y en la toma de decisiones que a todos afectan.

La oportunidad de un aprendizaje formal de la Lengua, al favorecer la formación de un usuario seguro y crítico, contribuye a disminuir la discriminación social de que es objeto el individuo que no posee un grado aceptable de dominio de la palabra, el cual, generalmente, se abstiene de participar y se separa de sus semejantes, por no sentirse seguro de su competencia verbal.

La Lengua es una realidad cultural heterogénea y dinámica; también es un sistema, y un conjunto de elementos y niveles articulados entre sí. Del mismo modo, el texto literario, como manifestación cultural y lingüística, constituye una estructura cuyos sentidos se generan en el diálogo entre la forma en que se relacionan sus elementos y niveles estructurales y el contexto del cual emerge.

Y este estudio de la Lengua y la Literatura ofrece un aporte indudable a la consolidación histórica del texto general de la cultura y, en particular, de las identidades latinoamericanas.

Aunque no se debe establecer una relación de reflejo entre el texto literario y la realidad circundante, es innegable que el contacto con la Literatura permite el desarrollo de dimensiones éticas, creativas y sociales del individuo, ya que, al apreciar la diversidad de sentidos de un texto y la posibilidad de múltiples lecturas e

interpretaciones, valora la pluralidad como elemento concomitante a la democracia.

Por ello, el sistema educativo debe concederle al Español como disciplina, un lugar privilegiado en todos los niveles de la Educación General Básica y del Ciclo Diversificado, y el profesional que desempeña el papel de mediador para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Materna y de la Literatura, ha de comprender la trascendencia de la función que acepta y debe tratar de cumplirla responsablemente. La educación formal debe brindar a las personas oportunidad de enriquecer y mejorar su lenguaje oral, y de aprender y afianzar el lenguaje escrito, pues el conocimiento verbal que adquiere mediante la educación informal, no le basta para alcanzar la competencia necesaria en diferentes situaciones comunicativas.

El alumno ha de construir, de manera gradual y progresiva, con la orientación del docente, un conjunto organizado de conocimientos relativos a su Lengua que debe aplicar en actividades idiomáticas variadas y de dificultad creciente. En ese conjunto organizado de conocimientos, se deben incluir e integrar, para no romper la unidad de la Lengua, asuntos de tres órdenes diferentes: relativos a la Lengua misma como código, al empleo del lenguaje en diversas situaciones comunicativas de la vida cotidiana y a su uso literario.

Estas órdenes se han tomado como base para organizar los contenidos del español como asignatura, en los tres ciclos de la Enseñanza General Básica.

Al Estado costarricense le preocupa el destino de su sistema educativo, en el siglo XXI. Sabe que el porvenir se construye en el presente. Desde el plano filosófico,

Costa Rica define qué clase de hombres y mujeres quiere formar, qué tipo de sociedad busca, y cómo percibirla para el viaje por la vida frente a los innumerables retos que la asedian.

La oferta educativa nacional está orientada a la formación de ciudadanos que posean conocimientos y destrezas, cultiven sus habilidades, ejerzan su pensamiento crítico, ejerciten su sensibilidad estética, que investiguen y puedan construir y reconstruir el conocimiento con la mediación del docente y tomen decisiones responsables y oportunas, para que se incorporen positivamente en el medio social.

Todas las asignaturas del plan de estudio propenden a cumplir con los mismos fines que se resumen en la necesidad de formar integralmente a las personas. En el caso de Español es preciso concretar de qué manera se llevan a la práctica dichos propósitos y cómo se evidencia ello en los programas.

La oferta educativa responde a las cuatro áreas de desarrollo sostenible: sostenibilidad ambiental, de los recursos humanos, social y política; económica y productiva, que señala la Política Educativa hacia el Siglo XXI.

El programa de Español atiende adecuadamente cada una de estas áreas. En la ambiental se tratan diversos temas: detección, prevención, mejoramiento, erradicación de un daño ecológico. Parecida tarea puede realizarse acerca de las drogas, enfermedades infecto contagiosas, y sobre una perspectiva de género que incorpora como elemento central el punto de vista igualitario.

En cuanto a la sostenibilidad del recurso humano, como ser inteligente, capaz de desarrollo, es decir, perfectible, todo el sistema educativo y todo el programa de Español procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y su grupo. La lectura, la producción y el análisis de textos orales y escritos se relacionan con este propósito.

La sostenibilidad social y política se produce en la transición del estado individual del hombre y de la mujer a su integración en el medio social. En este caso, se trabaja con textos que aluden a derechos y deberes del ciudadano; la crítica sobre cualquier labor realizada permite mostrar y adoptar una actitud de tolerancia sobre las ideas ajenas, así mismo promoverlas o rechazarlas en forma razonada, libre de prejuicios, con respeto para el contrario o para quien defiende otros criterios ligados a la tradición de su estamento social, o a su pertenencia a grupos minoritarios.

En todos los casos la competencia comunicativa de los participantes, así como las técnicas de expresión que aprenden a lo largo de los cursos, son factores que unen el Español con el desarrollo social y político.

La sostenibilidad económica y productiva conduce al mundo de la competitividad y del trabajo. La oferta educativa brindará, mediante la formación integral de la persona, la respuesta a sus necesidades. Se trata de atender las técnicas relacionadas con cada instrumento de trabajo y de enfrentarse seria y responsablemente con el mundo. La Lengua, es, sin duda, factor de desarrollo.

II. ENFOQUE GENERAL PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

La interacción verbal es sumamente importante para cualquier proceso educativo. Con frecuencia se afirma que una de las mayores causas del fracaso escolar es que los alumnos leen, escriben, se expresan oralmente y escuchan con notorias deficiencias.

Esta situación conlleva restricciones en el acceso a la información, y en el proceso de su interpretación y difusión, y suscita, además, dificultades en otros aprendizajes cognoscitivos del currículo escolar. Las habilidades comunicativas tienen implicaciones en el comportamiento intelectual de los individuos, de ahí la necesidad de atenderlos, específicamente, de manera sistemática, en el programa de Español.

Se entiende, en el enfoque del programa, la lectura, la escritura, la escucha y la expresión oral como procesos de producción textual que, como tales, implican acción y participación inteligente, complejo procesamiento cognoscitivo y elaboración de sentidos.

Desde este punto de vista, se parte de un modelo de producción textual constituido por un conjunto de componentes entre los cuales se manifiesta una interacción constante y estrecha, es decir, constituyentes que forman un todo integrado.

A continuación enumeramos y conceptualizamos estos componentes; no obstante, el orden secuencial en que se refieren no expresa un orden de importancia. Los componentes son: el motivacional, el conceptual y el lingüístico.

1. El componente motivacional

Es el que se define a partir de la intención del usuario del lenguaje, de los propósitos que tenga al escribir, leer, hablar o escuchar. Atendiendo a este componente determina las metas de su producción, su audiencia, su estilo. Es el componente que lo conduce a un control global del texto.

En relación con este componente, referido a las actitudes y propósitos con los que el sujeto asume sus conductas, el docente debe crear la necesidad y el placer de leer y escribir, hablar y escuchar.

Favorecerá estas actitudes con actividades de lenguaje que tengan algún sentido para los docentes.

2. El componente conceptual

Es el que se refiere a los conocimientos, a las ideas, a la información que se expresa o se recibe. Tiene que ver con procesos cognoscitivos, tales como establecer relaciones entre informaciones del texto y otros conocimientos que ya se poseen o con experiencias previas, describir textos, analizarlos, parafrasearlos, resumirlos, comentarlos y aplicarlos o recrearlos.

Tiene que ver con estrategias para localizar información, reorganizarla, clasificarla, compararla, sintetizarla y cuestionarla. Depende de operaciones lógicas. Por esta razón, con base en el componente conceptual, se define qué significados exponer, qué temas abordar, cuánto nivel de especificidad o generalidad requiere el mensaje, y se evalúa la información recibida en términos de probabilidad, aceptabilidad, verosimilitud, adecuación, validez y actualidad.

Obviamente, por la relación estrecha entre pensamiento y lenguaje, el desarrollo del componente conceptual implica el desarrollo de su correlato lingüístico; por lo cual, con el desarrollo de este componente se están favoreciendo operaciones mentales que redundarán en una expresión coherente, lógica, con variedad de ideas y con premisas y conclusiones claramente establecidas.

3. Componente lingüístico

Es el que se refiere la forma como se organizan esos motivos (componente motivacional) y conocimientos (componente conceptual) en términos del código del lenguaje. A la vez se divide en varios subcomponentes:

3.1 Subcomponente pragmático

Consiste en adecuar el enunciado lingüístico, de acuerdo con la situación comunicativa del caso.

Según el interlocutor, la situación y los propósitos de la comunicación, se decide qué decir y en qué términos. En cuanto a la comunicación literaria es importante considerar el carácter ficcional y plural de su universo y las diferentes convenciones literarias: constitución de los géneros, mecanismos de periodización (épocas, períodos), constitución de movimientos o tendencias literarias. En relación con este subcomponente pragmático conviene considerar las diferentes variedades de lenguaje, pues la Lengua no es toda homogénea e idéntica; presenta variedades en todos sus componentes.

En este sentido, es oportuno incentivar una enseñanza que tienda a una competencia comunicativa. La enseñanza formal debe promover y privilegiar el uso de un lenguaje culto estandarizado, sin ignorar otras

variedades del lenguaje. Estos cambios no se pueden ver solo como desviaciones, vicios, errores o inexistencias.

3.2 Subcomponente discursivo

Remite a la organización general del texto oral o escrito: orden en que se presenta la información, relevancia de ciertas partes sobre otras, ilación del planteamiento conceptual y expositivo, capacidad para mantener el tema a lo largo del discurso, y establecimiento de premisas y conclusiones en una secuencia lógica.

En relación con el texto literario, remite a la articulación y combinación de todos sus elementos: emisor, texto, receptor, contexto; capítulos, secuencias, actos y escenas, versos y estrofas.

3.3 Subcomponente semántico

Se refiere al significado de todas y cada una de las parte. Abarca todos los otros componentes. Cada elemento del texto debe remitir al contexto adecuado. Por su parte, el discurso como totalidad debe ser semánticamente autosuficiente.

Respecto del texto literario, se dice que en este "todo" tiene sentido, todo es plural; la relación entre todas sus partes engendra múltiples sentidos.

3.4 Subcomponente léxico

Se refiere al vocabulario, a su variedad, a la propiedad con que se usa, al grado de generalización o

especificación de esas palabras según los contextos y los propósitos de la comunicación.

Interesa en este componente el desarrollo de un vocabulario de terminología creciente, que frente a la necesidad de nuevos significados recurra a un amplio repertorio de posibilidades.

En cuanto al texto literario se refiere al carácter connotativo de su lenguaje, a su lenguaje plural.

Este desarrollo del vocabulario se relaciona con lo conceptual, con el ejercicio de la memoria, la exactitud y la concisión; entonces, es lícito deducir que si se constriñe este desarrollo, proporcionalmente disminuirán, también, estas facultades.

Los subcomponentes discursivo y léxico, son los que, según investigaciones, resultan más amenazados, pues los estudiantes demostraron el menor dominio.

Estas evidencias indican que si bien se deben abarcar todos los componentes y que ninguno es más importante que los otros, se debe poner especial énfasis en los que están más directamente relacionados con lo conceptual, a saber, el léxico, el discursivo y el semántico.

3.5 Subcomponentes morfológico y sintáctico

Son los que atienden el uso gramatical: paradigma de la conjugación verbal, distinción de género número, relaciones de sujeto y predicado, núcleos y complementos, concordancias temporales, coordinaciones, orden de las palabras en la oración, y otros.

Su enseñanza y aprendizaje debe estar en función de los otros componentes, en función de su aplicación y no reducida a lecciones de lenguaje teórico de la asignatura y reconocimiento de clasificaciones.

3.6 Subcomponente notacional y locutivo

El notacional se refiere a la producción del texto en la escritura: al uso adecuado de las letras (ortografía), signos de puntuación y reglas de espaciamento.

En el texto literario, en estos dos últimos subcomponentes es importante considerar de nuevo cómo todo va más allá de la comunicación denotativa; todo está en función del lenguaje literario.

La elocución es el subcomponente que tiene que ver con la producción del texto en la emisión oral. Aspectos tales como el ritmo, la velocidad, la proyección de la voz, el tono y el timbre. Además se incorporan gestos, movimientos y posición corporal del hablante.

Considerada así, la enseñanza de la Lengua española abarcará todos estos componentes en las cuatro habilidades comunicativas, a saber, expresión oral, escucha, lectura y expresión escrita.

Para efectos de los programas se constituyen la lectura y la escritura como los dos grandes núcleos integradores de actividades. La expresión oral y la escucha se tratarán como habilidades integradas en esos núcleos. Respecto a la lectura se tratarán dos tipos de textos: literarios y no literarios.

OBJETIVOS DEL III CICLO

1. Valorar la trascendencia del hecho comunicativo en la vida cotidiana y en el texto literario.
2. Apreciar la importancia de la lengua en la adquisición de conocimientos, en la producción de textos y en la interacción social.

Reconocer el lenguaje literario como un sistema de ficción, connotativo; como una intertextualidad; como una práctica social; como una forma ideológica y una institución.

3. Desarrollar gradualmente su capacidad de comprensión lectora en los diversos niveles de interpretación.
4. Identificar el predominio de las diversas categorías constitutivas en cada uno de los géneros (lírica, narrativa y sus modalidades, y ensayo) con el fin de obtener una visión global de las regulaciones que han orientado la lectura y la escritura de lo literario.
5. Comprender la importancia del ordenamiento historiográfico literario como un recurso que permite obtener una visión global de la cultura y, en particular, de la evolución de la literatura latinoamericana.
6. Comprender que la lectura de todo texto y del literario en particular, implica una competencia del lector como sujeto participante, para enriquecer su actividad de percepción y de desciframiento.
7. Ejercitar sus capacidades de análisis, de síntesis y de juicio crítico en la elaboración de textos orales y escritos.
8. Ejercitar su capacidad receptora, tanto en el intercambio oral como en el escrito, por medio de una actitud crítica frente al discurso del otro, sin prejuicios sexistas, étnicos, religiosos, políticos y

sociales para, así fortalecer sus propios valores culturales.

9. Demostrar, en la elaboración de textos literarios y no literarios, un desarrollo discursivo y semántico adecuado, y la aplicación de las normas gramaticales, ortográficas y de puntuación requeridas.

ORIENTACIONES PARA LA MEDIACION DOCENTE

La Política Educativa hacia el Siglo XXI aspira a formar a una persona que sea libre, digna, justa, preparada para el ejercicio participativo de la democracia, con identidad nacional, competente, autorrealizada, solidaria, consciente de su responsabilidad en relación con la calidad de vida del costarricense y capaz de comunicarse de manera adecuada con el mundo. El proceso de enseñanza y aprendizaje del Español contribuye a lograr este perfil.

Para esto, la enseñanza de la lengua materna debe fundamentarse no solo en una cuidadosa selección de los contenidos, sino, también, en una metodología activa, participativa y promotora del aprendizaje significativo de los educandos, de tal manera que se pueda alcanzar el perfil propuesto.

A continuación, se ofrece una serie de recomendaciones que se pueden aplicar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y su uso literario.

Partiendo del modelo de producción textual, expuesto en la presentación de este programa, el cual está constituido por un conjunto de componentes entre los cuales se manifiesta una interacción constante y estrecha, se

propone abordar las cuatro habilidades comunicativas: expresión oral, escucha, lectura de textos literarios y no literarios, y expresión escrita, abarcando todos los componentes.

Estas son algunas orientaciones para ejercitar su desarrollo:

Componente motivacional: dado que este componente se refiere a las actitudes y propósitos con el que el hablante asume sus conductas, el docente debe crear la necesidad y el placer de leer, escribir, escuchar y hablar.

Para lograr interés, gusto o afición, estos actos deben ser siempre una aventura: no puede ser siempre de la misma manera, sino que debe descubrirse y descifrarse significados o sentidos múltiples, para enriquecerlos y recrearlos.

Se deben promover actividades de lectura, de escucha, de expresión oral y de escritura que propicien el sentido lúdico. Convertir al hablante en colaborador, personaje, creador de proyectos, polemista, testigo, relator y creador de nuevas circunstancias y matices de los textos leídos o escuchados.

Es decir, se debe promover la lectura, escucha, la expresión oral y la escritura creadoras, para darle así, a estos procesos, su pleno sentido.

No es posible explotar solo la función informativa de los textos orales o escritos y, además, reducirla a sus posibilidades más constreñidas, tales como contestar un cuestionario, resolver exámenes o realizar, esporádicamente, una redacción. Estos acercamientos

favorecen en menor grado una actitud positiva e incentivadora.

Componente conceptual: en este caso es oportuno ejercitar los procedimientos mediante los cuales se logra acceso a la información, a los conocimientos, a los conceptos y a las herramientas de análisis propias del estudio de la lengua y de la literatura.

Es importante desarrollar diferentes estrategias de comprensión del lenguaje oral y escrito que abarquen niveles de reconocimiento, discriminación, reproducción, reorganización del mensaje mediante clasificaciones y síntesis, formulación de conjeturas, hipótesis y conclusiones, emisión de juicios críticos, comparaciones, interpretaciones y respuestas emocionales.

Es decir, se deben plantear objetivos, que traducidos en actividades de aprendizaje, promuevan la imaginación, el juicio crítico y que inciten a la creación. Actividades, que permitan al sujeto distanciarse de la realidad, objetivarla, jerarquizarla, establecer relaciones y cuestionarla (Rojas, 1990).

Así, se estará favoreciendo la adquisición de un código de habla elaborado, pues se facilita la abstracción, el desarrollo de capacidades que permitan vislumbrar sistemas de nexos, relaciones complejas y generalizaciones, y se ampliará el marco de conocimientos.

Componente pragmático: este componente obliga a las adecuaciones según los propósitos de comunicación, el interlocutor y la situación en que se lleva a cabo.

Al respecto, conviene destacar las diferencias entre el registro oral y escrito: no se habla de la misma manera que se escribe. Tampoco se escribe con el mismo lenguaje un texto literario que una carta familiar o una solicitud de trabajo. La intención de crear, divertir, informar, persuadir, se revierte en códigos particulares.

Para ejercitar en este componente, resulta oportuno realizar prácticas que se descubran las intenciones de los textos, las diferentes convenciones literarias (géneros y movimientos); se analicen mensajes según sean literarios, formales e informales y se recreen situaciones, de manera oral o escrita, en las que se expresen variedades léxicas o prosódicas, conforme la procedencia regional, condición social y cultural, edad, etc., de los hablantes representados. o las convenciones genéricas y las tendencias literarias.

Componente discursivo: siendo el componente que remite a la organización del texto literario y no literario, es oportuno fomentar en los estudiantes su capacidad de análisis respecto de los textos recibidos o por expresar, de manera que puedan, por ejemplo, visualizar, en organizadores gráficos (esquemas, llaves, etc.), la información, el mundo mostrado, el universo lírico, las partes del texto, sus relaciones y jerarquías.

Es necesario orientar a los estudiantes en la producción de textos que tengan una coherencia global, en el sentido de que planteen inicio, desarrollo y cierre, y que tengan claridad en el planteamiento conceptual y expositivo. Mensajes que avancen en la exposición discursiva y que, por tanto, no resulten redundantes o descuidados.

La calidad de una comunicación no solo depende de la correcta utilización del código, sino que también precisa de una adecuada organización del contenido del mensaje.

Para garantizar la comprensión del mensaje, es necesario, en primer lugar, que su contenido esté claro en la mente de quien lo transmite. De esta manera para escribir o para hablar bien, es preciso aplicar el razonamiento adecuado. Para una comunicación eficaz son imprescindibles procedimientos de clarificación mental, por lo que proponemos la ejercitación del alumno en la organización del mensaje por medio de cuatro operaciones lógicas básicas: análisis, síntesis, actitud dialéctica y juicio crítico.

Estas operaciones se realizan cuando se leen escritos de otros, cuando tenemos que organizar nuestro pensamiento para expresarlo o cuando evaluamos nuestros propios textos.

El análisis es la actividad mental que consiste en la descomposición y diferenciación de las partes de un texto; su carácter lógico y funcional con respecto al todo.

En los ejercicios de análisis se reduce lo complejo a sus partes simples, se examinan las relaciones entre esas partes, y se reúnen todos esos elementos para comprender el sentido o sentidos y la intencionalidad global del mensaje.

Otra operación lógica es la síntesis que completa el proceso iniciado por el análisis, pues pone cada una de las diversas y sucesivas partes del texto que el análisis determinó, en su debida relación, para deducir un significado unitario e integrado.

La síntesis es el proceso de recomponer, de partir del análisis, para expresar con pocas palabras, un sentido unitario.

Ya en la tarea analítica se requieren operaciones de síntesis al formular la relación existente entre las partes. De igual manera, en los ejercicios de síntesis no puede estar ausente el análisis. La operación de síntesis es también una operación reproductiva del texto en la cual se utiliza un lenguaje lo más conciso posible y en la que se requiere, también, como actividad previa, el análisis.

La tercera operación lógica es la actitud dialéctica.

Esta consiste en establecer relaciones y oposiciones. Es confrontar el texto leído o escrito con cada uno de sus componentes o con otros textos. Es enfrentar el texto con otros que le sean comparables, ya sea para apoyarlo, ya para refutarlo, ya para matizarlo.

Esta actitud rechaza la postura dogmática y obliga al juicio en vez del prejuicio. Conduce a la objetividad, relativización e imparcialidad. Se aleja de las posiciones absolutas y de la parcialidad.

Acoger las diversas opiniones en un análisis, ser consciente de la multiplicidad de factores que intervienen en un proceso determinado, no aceptar como válidas las proposiciones sin antes cotejarlas con sus contrarias, son acciones que corresponden, entonces, a la actitud dialéctica.

La actitud dialéctica es una operación que trasciende el texto. No se limita a la reproducción de éste, sino que al confrontarlo con otros, lo reelabora.

El juicio crítico corresponde al momento en que se organizan y jerarquizan los datos para darle un sentido al texto, para confrontarlo con nuestro acervo ideológico y para decidir, fundamentar y justificar nuestra elección.

El examen crítico lleva a plantear una actitud personal, surgida del análisis dialéctico y objetivo del problema que se observa. En el examen crítico, valoramos el texto, confrontándolo con nuestro propio texto; lo reelaboramos y recreamos.

Además de trabajar en las operaciones lógicas, es necesario ejercitarse en el desarrollo de las ideas o mensajes literarios o no literarios. En la comunicación, por lo general, no basta con enunciar una idea, sino que es necesario clarificarla, diferenciarla de otras, desglosarla, imprimirle la fuerza expresiva adecuada. Es decir, no basta con la exposición neta de la idea sino que es necesario desarrollarla.

Basándose en diversos autores, proponemos las siguientes estrategias para el desarrollo de las ideas: por caracterización descriptiva, por medio de símil, por medio de ejemplos, por colección o listado, por sinonimia, por ilustración, por causa efecto, por problema solución, por despliegue de las partes de un todo, por comparación analogía o contraste, por deslinde con otras ideas semejantes, por variación de una idea, por finalidad, por análisis, por definición o por sucesión cronológica.

Un ejercicio para desarrollar esta destreza, puede ser identificar en párrafos o textos el procedimiento utilizado para el desarrollo de la idea o del mensaje, o desarrollar, mediante esos procedimientos, ideas dadas.

Además de desarrollar las ideas, es necesario fundamentarlas. Cuando se fundamenta la idea se trata de exponer razones o motivos con los que se pretende afianzarla.

Al fundamentar la idea o el mensaje deben evitar la repetición de conceptos, las contradicciones y los argumentos fuera de lugar.

Existen, también, razonamientos que conducen a mayor complejidad. Por ejemplo, en ocasiones es necesario pensar en el pro y el contra de un mismo enunciado, lo cual enseña a afinar el sentido crítico.

Otro aspecto necesario de ejercitar es la capacidad para argumentar. La argumentación se centra en un proceso dialéctico, en el que entra en juego la opinión del otro. Se trata, entonces, de tomar posición, de fundamentarla y sostenerla ante otras opiniones.

Hacemos entrar en el juego de la argumentación al otro, potencial o efectivo. Se prevén las objeciones que este podría hacer a nuestro razonamiento y nuestras respuestas.

La oportunidad de enriquecer la argumentación se favorece si se proponen enunciados, en los que se discuta a favor de ellos, se observen objeciones y se den respuestas de rechazo o de aceptación total o parcial.

Es importante incorporar, también, ejercicios para la identificación de falacias y en las que se evalúe la coherencia semántica y la cohesión del texto.

Estas propuestas, enriquecidas con otras e incorporadas a un proceso sistemático, redundarán en individuos más

críticos, creativos y capaces de una comunicación clara y adecuada.

Componente léxico semántico: en el componente léxico es preciso tener en cuenta sus tres condiciones: variedad, precisión y propiedad.

Para el desarrollo de todas ellas es recomendable la lectura, el interés cultural, el uso de diccionarios y el trabajo con campos semánticos literarios o relativos a las asignaturas, a los valores que se promueven, a los intereses de los estudiantes, entre otras.

Para lograr la variedad o riqueza léxica conviene el trabajo sistemático con sinónimos, antónimos, gradación de significados, familias de palabras, etc.

Para la precisión, resulta de particular ayuda la corrección de textos con sentidos extensivos o muy abarcadores y, por tanto, vacíos. Ejercitar a los estudiantes en la búsqueda de la palabra que traduzca el significado más cercano a lo que se quiere expresar ayuda al desarrollo de un léxico con sentidos intensivos cuya máxima expresión se concreta en el uso literario.

La propiedad requiere un conocimiento preciso de los sufijos, de los rasgos semánticos de las palabras, a fin de que se hagan las combinaciones léxicas apropiadas.

En conclusión, es necesario promover modelos de aprendizaje que permitan la adquisición de un léxico variado, preciso y claro; que favorezcan el desarrollo conceptual de manera que logren expresar pensamientos concretos abstractos y genéricos, y que permitan aprovechar las distintas posibilidades de estructuración del sistema, para privilegiar el uso de la variedad estándar

de la lengua oral o escrita, donde la intelectualización adquiere la forma de un vocabulario intensivo, de una terminología creciente, de expresiones diferenciadas y de vocablos abstractos, genéricos.

Los rasgos que tipifican la elaboración de un mensaje con un léxico propio del código elaborado, corresponden a un vocabulario explícito, independiente del contexto e incorpora al discurso los elementos necesarios para su comprensión. Resulta, entonces, un discurso semánticamente autosuficiente.

Componente morfológico y sintáctico: su enseñanza y aprendizaje debe estar ligado a los otros componentes, en función de su aplicación y no reducida a lecciones de metalenguaje y reconocimiento de clasificaciones.

Debe estar en función de las exigencias de la lectura, expresión oral y escrita, y no encerrada en la sin razón de los "acertijos" del análisis gramatical.

Las prácticas gramaticales que se realicen deben servir para que el alumno observe, describa y produzca. Debe favorecer el desarrollo de una actividad creadora y crítica en el estudiante. Su enseñanza debe ser activa, dosificada. No puede reemplazar el uso oral o escrito; debe sistematizar gradualmente, ir perfeccionando y haciendo más consciente el uso del idioma que ya se posee.

En la faceta gramatical, la intelectualización de la lengua estándar se manifiesta en el desarrollo de técnicas de formación de palabras y de medios sintácticos que permitan la construcción de oraciones compuestas, elaboradas y estructuradas, lo mismo que en la tendencia a eliminar modos elípticos de expresión.

En síntesis, el aspecto gramatical, consiste en una tendencia hacia la mayor sistematización de oraciones y conceptos.

En este sentido, la enseñanza y aprendizaje de estos componentes debe estar en función de la toma de conciencia de las múltiples posibilidades de relación y sentidos de las palabras; el repertorio de posibilidades expresivas que permite no debe ser subutilizado.

Desde otra perspectiva, la lengua estándar es un marco de referencia para los usuarios, al suministrarles el código adecuado de corrección idiomática.

Componente notacional: la ortografía y puntuación debe ser propiciada mediante el desarrollo de la memoria visual y auditiva, uso de diccionarios, lecturas analíticas, estudios etimológicos y procedimientos inductivos y deductivos. Debe exigirse en cualquier producción escrita y fomentarse como autocorrección.

La caligrafía debe responder a criterios de claridad que no obstaculicen el mensaje. También debe atenderse la necesidad de no mezclar tipos de letras.

A continuación se explican los conceptos de escritura y lectura que contiene el programa de Español de la Educación General Básica y se exponen los niveles de lectura planteados.

Leer es interactuar con el texto, construir significados o sentidos y elaborar estrategias de comprensión.

Leer y escribir son actos del lenguaje que implican un complejo procesamiento cognoscitivo. Es acción,

participación inteligente y elaboración de significados. Esto es, leer y escribir no es solo decodificar y codificar la información, sino, también, comprenderla.

La comprensión, que es producto de la interacción del hablante con el texto, es la construcción de un puente entre lo nuevo y lo viejo. En esta construcción se elaboran, también inferencias.

LECTURA Y ESCRITURA CRÍTICAS

Una lectura y escritura crítica es aquella que pone énfasis en enseñar a pensar. Utiliza la potencialidad de la lectura para estimular el pensamiento y la creatividad, como requisito para comprender y actuar sobre el mundo. (Mora y Ovaes, 1984).

Es una propuesta de lectura y escritura que favorece "...el surgimiento de una conciencia crítica, de actitudes y formas de conducta que ayuden a superar la conciencia ingenua, que conduce a la pasividad y al conformismo". (Meoño, 1984).

Así, se favorece la capacidad de abstracción y de vislumbrar sistemas de nexos, relaciones complejas y generalizaciones, con lo cual se amplía el marco de conocimiento, la imaginación, la actitud analítica y el juicio crítico y divergente, pues como plantea Javier Navarro (1980) leer no es asentir, sino imaginar. Y para que la lectura sea provechosa es necesario desacralizarla, cuestionarla, ponerla en relación con la calidad de lo que se lee y con los propósitos por los que se lee. Leer no es algo por sí mismo bueno o santificador, puede ser incluso un medio de alienación; de ahí la necesidad de plantearla como una actividad crítica.

No se puede olvidar que la perspectiva crítica es una conducta aprendida y que es responsabilidad de la escuela favorecerla.

En este sentido, se deben seleccionar lecturas por su valor y por las posibilidades de plantear actividades derivadas que permitan reflexionar sobre los valores de la solidaridad, la familia, la protección ecológica, etc. A partir de las lecturas, se dialoga con el mundo presentado en ellas, con el contexto social en que se ejecuta la lectura y con el mundo interior del lector.

LECTURA Y ESCRITURA CREADORAS

En una propuesta de lectura y escritura creadoras se enfrenta al lector a la aventura de descubrir significaciones o sentidos múltiples, de enriquecer y recrear el texto, de aplicar sus experiencias e imaginación a partir del texto y de expresar sus propios significados.

Siendo así, la lectura escritura es un proceso activo, productivo y conceptual, en tanto desarrolla una serie de acciones, mediante las cuales se elaboraran significados como un proceso inteligente y no mecánico. Se construye el significado o el sentido a partir del texto y de su experiencia anterior, interacción en la cual el lector aporta sus conocimientos, valores, y creencias.

Según esta concepción, el lector tiene una función tan creativa en el acto de leer, como el escritor en el acto de escribir. El lector no se limita a reproducir los códigos del autor, sino que aplica sobre lo leído sus propios códigos interpretativos, lo cual le permite extraer significados de acuerdo con su utilización previa del lenguaje, y de su dominio y actitud sobre los contenidos de lectura.

La lectura no es independiente del texto; pero tampoco está absolutamente controlada por él, es una transacción entre el acto de leer y el acto de escribir a través del texto.

Pablo Freire, en sus reflexiones en torno al acto de leer concluye que éste "...implica siempre percepción crítica, interpretación y "reescritura" de lo leído, ...". A partir de este concepto es obvia la relación de la lectura con la escritura, la expresión oral, la escucha y con las diversas áreas del currículum escolar y de la vida.

Las consideraciones anteriores han conducido a ver la urgencia de elaborar una propuesta de lectura para lograr la participación, consciente y comprometida del lector, que contempla las siguientes condiciones:

Se pone énfasis en las fases decisivas de la comprensión:

"Aquellas que ponen el acento en el proceso interactivo entre el lector y el texto mediante el cual se encuentra y crea el significado".

Lectura y vida (1985)

La lectura y la escritura no se aíslan de las otras tareas que los estudiantes realizan en la escuela y en sus vidas.

Se trabaja sobre la elaboración reflexiva y crítica de las ideas y la comprensión, a partir del material que los estudiantes leen y de lo que ellos ya saben.

Se parte de que la comprensión es un proceso que se da antes, durante y después de la lectura y de la escritura.

Se concibe la comprensión de la lectura como una interacción entre lector, texto y contexto. En la construcción del significado se interrelacionan el conocimiento que posee el lector y la información del texto dentro del contexto de la situación de la lectura. Se tratan la comprensión y la producción como procesos similares y eminentemente activos.

Se promueven actividades de lectura, de escritura, de escucha y de expresión oral que propicien el juego de convertir al lector en colaborador, personaje, creador de proyectos, polemista, testigo, relatador y creador de nuevas circunstancias y matices. (Lacau, 1966).

- Se liga la actividad intelectual que implica leer, con el deseo, actividad que no se agota en la repetición, con el goce de descubrir lo misterioso y lo enigmático. (Navarro, 1980).
- Esta lectura creadora le da al acto de leer su pleno sentido y favorece una identificación positiva, pues compromete al lector y escritor en el proceso y le permite descubrir el placer de leer y de escribir.

LECTURA Y ESCRITURA DINÁMICAS

Una lectura y escritura dinámicas, según lo plantea el libro *Dinamizar la Lectura* (Carrillo, González, Motos y Tejedo, 1988) consiste en trasladar sus contenidos (ideas, imágenes), expresados mediante la palabra escrita a otras formas de expresión que permitan vivenciar el texto y aprender su significado. La aproximación se realiza

primeramente de manera intuitiva y posteriormente, racional. Así, se relacionan simultáneamente, aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores del alumno, lo cual le permite tener experiencias en todos los planos personales y un aprendizaje integrado. En el acto de leer y escribir, el sujeto no se limita a tener una mera experiencia intelectual, sino que le proporciona oportunidad para realizar actividades auditivas, visuales, motrices, escritas y orales, y se le estimula para resolver problemas, ordenar hechos, tomar conciencia del espacio y tomar decisiones. Se ejercita tanto el pensamiento inductivo, como el deductivo.

Se trata de acercarse al texto de una manera libre, abierta y no estereotipada. Mediante cargas intuitivas y lúdicas se materializan técnicas de ruptura y de juego. Mediante cargas intelectuales, se aplican procedimientos de análisis.

Se considera que el texto no es un todo hecho, intocable, venerable, sino que es un objeto que hay que abrir, hurgar en su interior, jugar con sus elementos. El texto va a permitir experimentar y jugar y, a partir de él, crear. Se pasa de la contemplación pasiva del texto, a su ruptura, disección y análisis como etapas previas a la apropiación.

Apropiarse de un texto no es atentar contra la propiedad intelectual de su autor. Es que el lector lo haga suyo, lo disfrute, extraiga vivencias y lo adapte según sus gustos y necesidades.

Los autores mencionados agrupan en cuatro apartados los procedimientos y recursos usados para “dinamizar dinamitar” la lectura: sonoriza, dramatiza, modifica e ilustra.

NIVELES DE LECTURA CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA

En ese proceso de lectoescritura o comprensión lectora se realizan varios tipos de operaciones que pueden clasificarse en distintos niveles.

Nivel Literal o Explícito. En este nivel, el lector enfoca las ideas o información que están explícitamente expuestas en el texto. Aplica operaciones que se ocupan de reconocer o invocar ideas, informaciones, personajes, espacios, acontecimientos, tiempo, planteados en el texto.

Nivel de Reorganización de lo Explícito. El lector organiza ideas e información explícita en el texto.

Analiza, sintetiza, elabora esquemas con la información explícita del texto.

Traduce expresiones del texto a sus propias palabras, pero respetando el sentido del texto.

Elabora clasificaciones con la información textual.

Establece jerarquías entre la información del texto.

Por ejemplo, identifica y organiza jerárquicamente ideas fundamentales y complementarias, etc.

Reconoce las categorías predominantes en cada uno de los géneros literarios.

Identifica las características de los diversos movimientos literarios.

Nivel Inferencial o Figurativo. El lector usa la información explícita o implícita y sus propias intuiciones y experiencias personales como base para interpretaciones, conjeturas e hipótesis. Es una operación de lectura

estimulada por las características de los textos, los propósitos del mensaje, y por su imaginación y capacidad de relación con otros textos y contextos. Es una lectura que va más allá de la página impresa.

Algunas operaciones de inferencia:

Inferir detalles adicionales:

Hace conjeturas sobre detalles (cambios de lugar, de títulos, de fechas, de nombres, etc.).

Inferir ideas: Construye ideas sugeridas en el texto, pero no incluidas explícitamente en él.

Inferir sentimientos y posiciones: A partir de elementos dados en el texto, el lector infiere sentimientos; posiciones del hablante y de los personajes, no expresados explícitamente en el texto.

Inferir secuencias: Sobre acciones dadas, anticipa las que podrían ocurrir después; a partir de un título elabora hipótesis sobre lo que tratará el texto; sobre la base de una lectura inconclusa predice acontecimientos o el final.

Inferir relaciones de causa y efecto: Realiza hipótesis sobre las relaciones entre las motivaciones o caracteres con las características de tiempo y lugar. Hace conjeturas sobre las causas que condujeron al autor a incluir ciertas ideas, palabras, caracterizaciones, detalles, acciones. Elabora conjeturas sobre las consecuencias que tendrían hechos o ideas del texto en otras situaciones.

Inferir a partir de lo figurado: Interpreta y descifra el lenguaje connotativo para acercarse a los sentidos plurales de un texto.

Niveles de Evaluación. El lector emite juicios evaluativos. Compara las ideas del texto con otros criterios provistos por su experiencia escolar, otras lecturas o por sus conocimientos y valores. Son juicios que se desprenden de un análisis objetivo y fundamentado, y que enfocan cualidades, verosimilitud, validez, aceptabilidad, probabilidad y actualidad, claridad, etc. de los textos.

Cada texto y cada lector determinará los términos de su evaluación.

Nivel de Apreciación. El lector elabora una respuesta emocional al contenido, elementos psicológicos y estéticos del texto. La respuesta la puede verbalizar en términos de interés, aburrimiento, diversión, miedo, odio, simpatía, antipatía, admiración. Muestra identificación o rechazo con los personajes, incidentes o ideas planteadas en los textos.

Nivel de Aplicabilidad y Recreación. El lector usa la información del texto y la aplica a otras condiciones reales o imaginarias. Así elabora sus propios textos, algunas veces con cierto grado de apego al modelo o las direcciones que se le presentan, pero otras con absoluta libertad. La recreación del texto aborda diferentes estructuras (narrativa, verso, argumentación) y no se limita a la escritura, sino que se enriquece con el dibujo, la sonorización, la dramatización, el juego y la imaginación.

Con conciencia de la unidad idiomática para efectos didácticos se han agrupado los contenidos de Español en dos grandes bloques:

1. Principios elementales del estudio de la lengua y de la literatura.

2. Habilidades comunicativas: Escucha, Expresión oral,
Lectura: de textos no literarios y de textos literarios.
Expresión escrita (incorpora, entre otros aspectos, el léxico y la morfosintaxis).

Para que se construya un conocimiento duradero y transferible, deben promoverse situaciones de aprendizaje que favorezcan la integración de las diversas áreas de Español. Conviene recordar que los conocimientos aislados son menos significativos y se olvidan muy pronto.

Considerando los niveles del desarrollo socio afectivo y cognoscitivo de los educandos, los temas no se desarrollan en forma exhaustiva en un solo nivel, sino que se dosifican y gradúan a lo largo del tercer ciclo.

SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

En concordancia con la normativa vigente y en el marco de las orientaciones de la Política Educativa hacia el Siglo XXI (académica, humanista y socioconstructivista) se ofrecen las siguientes consideraciones y sugerencias sobre evaluación.

La evaluación de los aprendizajes es una situación inherente a toda la práctica educativa. El concepto de evaluación tiene implícita la concepción de aprendizaje que a su vez determina las formas, los instrumentos y los criterios con los cuales se va evaluar.

Si el aprendizaje es concebido como un proceso por medio del cual el sujeto construye su propio conocimiento con la mediación del docente, la evaluación tiene que mostrar:

Los distintos momentos del proceso que experimenta un estudiante para comprender el objeto de conocimiento.

Las características particulares de la persona o grupo que aprende.

Es importante tomar en consideración estos dos elementos, tanto para el diseño de las situaciones del proceso de aprendizaje de la persona como del grupo.

En un sistema de vida democrática, la educación y, en forma específica la evaluación, debe concebirse fundamentalmente en principios de participación responsable; por lo tanto, el proceso evaluativo debe ser: permanente y formativo, integral, participativo, un proceso dialógico, flexible, de interés para los alumnos.

El reconocimiento y aplicación de las anteriores características permitirán comprobar el grado de interiorización de actitudes, valores y la aprehensión de conocimiento.

La evaluación, si es sistemática y continua, debe aplicarse en diferentes momentos y con diferentes técnicas; esto nos lleva a reconocer tres modelos de evaluación:

1. Evaluación diagnóstica: Si la tomamos como punto de partida, al iniciar el proceso de aprendizaje, nos servirá para, entre otros fines fundamentales, ubicar a los estudiantes en el lugar y momento correcto, al empezar sus experiencias de educación escolarizada.

Se recomienda aplicar este tipo de evaluación al menos, dos veces durante el período escolar, (al inicio, después de medio período o por trimestres si es posible).

No debemos perder de vista que para planificar estas pruebas hay que considerar, por un lado, los objetivos del curso para determinar lo que saben los alumnos de lo que se les va a enseñar y por otro, las conductas iniciales para conocer si los estudiantes están en condiciones de adquirir nuevas destrezas y conocimientos.

La prueba diagnóstica nos permitirá un replanteamiento en la planificación inicial y ajustes en las acciones por realizar.

2. **Evaluación formativa o cotidiana de los aprendizajes.** Es el proceso que permite reorientar y rectificar el quehacer del docente y del alumno tendiente al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Esta forma de evaluación nos señala el grado de avance cognoscitivo, así como psicomotor y socioafectivo del estudiante. Su logro, aproximación o desvío del objetivo propuesto lo percibimos con este tipo de evaluación. La realimentación que permite la evaluación cotidiana, estimula el progreso del sujeto que aprende y la participación constante; es pues, un proceso de ajuste, una valoración cualitativa.
3. **Evaluación sumativa o acumulativa.** Es con la que se cierra el proceso o los procesos de enseñanza y aprender. Con ella se da fe del éxito o fracaso de la labor escolar realizada por el estudiante, toda vez que es la valoración de los resultados finales en forma cuantitativa. Esta evaluación debe ser integral, es decir, que evalúe hasta donde sea posible las tres dimensiones del desarrollo humano: la cognoscitiva, la socioafectiva y la psicomotora.

Al llegar a la fase de evaluación tome en cuenta que:

Se evalúa solamente lo enseñado, reforzado y revisado.

En el proceso autoconstructivo del educando (toma de notas, confección de resúmenes, fichas etc.) se revisen los trabajos de síntesis realizados por los jóvenes en fuentes confiables.

Para que haya una verdadera evaluación formativa se deben ofrecer oportunamente los refuerzos que rectifiquen el proceso y lleven al éxito.

Debe ser clara y precisa la manera de formular instrucciones en las guías, asignaciones, ejercicios y otros documentos pertinentes.

Los enunciados de las preguntas de los exámenes deben ser claros, congruentes con el objetivo por evaluar, con puntajes exactos y grados de dificultad bien definidos.

Debe evitarse en la confección de la prueba la evaluación a base de memoria; además de los datos concretos que son necesarios, adicionar planteamientos que permitan el desarrollo integral del educando y el aprendizaje significativo.

Realizar comentario y corrección del resultado de los exámenes como parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se sugieren pruebas de ejecución.

Debe procurarse una distribución porcentual de los objetivos para que la prueba sea reflejo del proceso de aprendizaje. Esta distribución permitirá confeccionar, una tabla de balanceo para definir el alcance y énfasis que le corresponde a cada objetivo en la prueba. Por lo tanto,

los contenidos con sus respectivos procedimientos y actitudes, deben ser evaluados con fines diagnósticos, formativos y sumativos, tanto en el aspecto cognoscitivo como socioafectivo.

Para evaluar cualitativamente áreas como escucha, expresión oral, etc., se deben confeccionar, instrumentos de evaluación como listas de cotejo, escalas de clasificación, escalas de apreciación, y otros.

Se insiste en que la evaluación sistemática y continua del rendimiento escolar es uno de los propósitos de la didáctica, pues ella complementa y demuestra el trabajo realizado por los alumnos.

NOTA: Solicitar al Departamento de Planeamiento, Diseño y Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación Pública, material de apoyo para confeccionar instrumentos de evaluación.

VII AÑO

I. PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL ESTUDIO DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Analizar la trascendencia del hecho comunicativo en la vida cotidiana y en el texto literario, que conlleven a la aplicación de los conocimientos en la interacción social y en la producción de textos orales y escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> •El hecho comunicativo en la vida cotidiana y en el texto literario. •La importancia de la lengua en la adquisición de conocimientos, en la producción de textos y en la interacción social. •Características del registro oral y escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación del hecho comunicativo en la vida cotidiana y en el texto literario. •Análisis de textos literarios y no literarios en los que se reconocen interferencias en algunos elementos de la comunicación. •Identificación de diferentes códigos comunicativos en caricaturas, anuncios publicitarios, tiras cómicas y en otros textos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Disposición para profundizar en el conocimiento de la lengua materna y de su uso literario, como componente fundamental de nuestra cultura. •Concienciación respecto a la necesidad de un manejo ético del lenguaje. •Valoración de la actividad comunicativa cotidiana y literaria como proceso que integra al mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de la importancia del lenguaje usual y literario como códigos comunicativos. •Análisis del hecho comunicativo como elemento participante en las interacciones sociales y en la vida democrática. •Discriminación entre características del registro oral y escrito. •Reconocimiento de las características de la lengua literaria. •Identificación de las características de los siguientes movimientos literarios: Romanticismo, Realismo, Naturalismo y Modernismo, en las obras propuestas.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> ●Aplicar el análisis literario como una forma de explorar los múltiples sentidos del texto. ●Distinguir los rasgos propios de los diferentes géneros literarios: narrativa (cuento, novela, leyenda, crónica), lírica y de los movimientos: Romanticismo, Realismo, Naturalismo y Modernismo, como funciones convencionales del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ●La lengua literaria como un sistema ficcional, connotativo y plural, y como una manifestación dialógico- cultural. ●El análisis literario o la crítica literaria como una actividad de exploración de los múltiples sentidos del texto. ●El género literario: la narrativa y sus modalidades: (novela, cuento, leyenda, crónica), la lírica, y los movimientos literarios: Romanticismo, Realismo, Naturalismo y Modernismo, como funciones convencionales del lenguaje y como relaciones particulares con el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Reconocimiento de las características de la lengua literaria como un sistema ficcional, connotativo, plurisignificativo y cultural, en textos literarios. ●Identificación de los patrones y estereotipos discriminatorios en contra de la mujer, en la lengua literaria. ●Identificación del predominio de las categorías constitutivas en la lírica, en la narrativa y sus modalidades y en el drama como un recurso que guía a las personas lectoras hacia el encuentro con el texto. ●Reconocimiento de las características del movimiento romántico, realista, naturalista y modernista como recursos que guían a las personas lectoras hacia el encuentro con el texto. ●Análisis de textos que le permitan valorar los aportes del estudio de la lengua y de literatura, para el mejoramiento de la inserción social del educando como sujeto participante. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Disposición para adquirir un marco conceptual del estudio de la lengua y de la literatura para un mejor desempeño del estudiantado. ●Aprecio por la lectura literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Reconocimiento de expresiones sexistas en la lengua literaria. ●Aplicación del análisis en los procesos lectores del texto literario, en particular, y de textos no literarios en general. ●Identificación de las características predominantes en la narrativa (leyenda, cuento, novela y crónica), y en la lírica. ●Distinción de los rasgos propios de los siguientes movimientos literarios: Romanticismo, Realismo, Naturalismo y Modernismo en las obras literarias propuestas.

II. ESCUCHA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Ejercitar la capacidad receptora mediante el desarrollo de diversas técnicas participativas, el análisis de valores, el desarrollo del juicio crítico, la oralidad y el juego creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Tipos de textos orales: <ul style="list-style-type: none"> -Textos orales (lecturas, canciones, exposiciones, etc.) sencillos y breves en los que la argumentación sea asequible al estudiantado. •Publicidad y noticias de radio o televisión, en las que se puedan observar elementos concernientes a la vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros asuntos de actualidad e interés para el alumnado. <ul style="list-style-type: none"> - Recados e instrucciones. - Canciones y narraciones orales. - Exposiciones. •Niveles del análisis: <ul style="list-style-type: none"> - Memorización de recados, canciones y seguimiento de instrucciones. - Memorización de información, hechos o secuencias más relevantes. - Caracterización de personajes, tiempos o lugares. - Reconocimiento de valores y disvalores presentes en los mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercitación de la memoria con juegos mnemotécnicos. •Escucha de la narración oral de otra persona, la música y el mensaje de las canciones. •Reconocimiento de valores y disvalores en los textos escuchados. •Elaboración de juicios críticos fundamentados en el análisis de los mensajes que escucha. 	<ul style="list-style-type: none"> •Valoración de la escucha como habilidad comunicativa que permite comprender a los demás y construir conocimientos •Respeto por las opiniones ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercitación de la capacidad receptora mediante el desarrollo de diversas técnicas participativas, el análisis de valores, el desarrollo del juicio crítico, la oralidad y el juego creativo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	- Evaluación crítica y fundamentada del mensaje escuchado.			

III EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar diferentes estrategias de expresión oral para fortalecer la actitud crítica, la fluidez y la coherencia, en la participación individual y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> •Exposición sobre temas propios del Español como asignatura, de otras disciplinas, o relativos a la problemática de interés para el estudiantado. •Pautas básicas de cada una de las técnicas. •El diálogo, la narración, la descripción como técnicas informales de la expresión oral. •La dramatización informal. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de esquemas que guíen el desarrollo de la exposición o de las otras técnicas. •Participación en actividades de expresión oral, teniendo en cuenta la relación entre algunos rasgos de la enunciación (pausas, velocidad, altura), los movimientos, los gestos y el mensaje. •Recreación de situaciones que sean de su interés, tales como obras leídas, vivencias escolares en las distintas disciplinas del plan de estudios. •Práctica de la argumentación fundamentada y analítica, en la expresión oral. 	<ul style="list-style-type: none"> •Disposición para expresarse oralmente. •Apertura para aceptar críticas constructivas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de diferentes estrategias de expresión oral para fortalecer la actitud crítica, la fluidez y la coherencia, en la participación individual y grupal.

IV LECTURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar la capacidad de comprensión lectora en los niveles: literal, reorganización de lo explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, utilizando textos literarios y no literarios. 	<p>A. Lectura de textos no literarios</p> <p>Textos escritos de carácter expositivo, narrativo, descriptivo o dialogado, de no más de una cuartilla, en los que se trate la temática de la vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros asuntos de actualidad e interés para el alumnado, con el propósito de trabajar los siguientes niveles de comprensión lectora:</p> <p>Literal y de reorganización de lo explícito:</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Interpretación de textos con palabras propias. •Emisión de juicios críticos fundamentados en el análisis. •Identificación de patrones y estereotipos discriminatorios en contra de las mujeres, en textos no literarios. •Producción de textos verbales o no verbales sugeridos de la interpretación del texto leído. •Recreación de los textos mediante técnicas como: dramatizaciones, 	<ul style="list-style-type: none"> •Disposición para ejercitarse en su capacidad crítica y analítica. • Humildad para confrontar las ideas propias y enriquecerlas con otros puntos de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de esquemas en los que manifiesta su pericia en la construcción de ideas fundamentales y complementarias. •Reproducción, con palabras propias, de la información relevante del texto. •Expresión de su criterio respecto al contenido y estructura de los textos analizados. <p>Aplicación de los diversos niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de lo explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, utilizando textos literarios y no literarios.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de detalles e ideas. - Secuencias: orden de la información, de los hechos, etc. - Clasificación de la información. - Caracterización de personajes, tiempos, lugares, información. - Análisis y síntesis de la información. - Jerarquización de la información (esquemas). Inferencial o figurativo: <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia de detalles, ideas y posiciones, a partir de lo explícito y lo implícito. - Interpretación del lenguaje connotativo. -preciativo y evaluativo: <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación o impugnación de las ideas, personajes, etc. - Comparación del texto con otros textos, ya para afirmarlo, rechazarlo o ampliar. - Evaluación crítica y fundamentada del texto. Aplicativo o recreativo: <ul style="list-style-type: none"> - Reconstrucción del texto en otros códigos o elaboración del propio texto surgido de la lectura. 	<p>refranes, retahílas, poemas, cuentos, adivinanzas, etc.</p>		

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar un acercamiento plural, creativo y crítico a la lengua literaria como un sistema ficcional, connotativo, plurisignificativo, dialógico-cultural, que propicie la sensibilidad y el disfrute de la lectura, mediante el conocimiento y la valoración de la literatura costarricense e hispanoamericana. 	<p>B. Lectura de textos literarios Cuento, Novela, Leyenda y Crónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los siguientes elementos: Narrador: Tipos (omnisciente, testigo y protagonista); visiones (narrador > personajes, narrador < personajes, narrador = personaje); organización secuencial de la historia narrada (lineal o perturbada); código apreciativo (valoración de las partes del mundo mostrado); registros del habla (lenguaje culto, coloquial, técnico, literario); los estilos directo e indirecto, planos. - Mundo mostrado: espacios (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico, cuando los haya); personajes (lo que dicen ser y lo que hacen), su interacción con los otros, su código apreciativo (valoración del mundo mostrado). - Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con los géneros y los movimientos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las categorías predominantes en la narrativa, la lírica y el drama. • Identificación de las características del Romanticismo. • Análisis de textos literarios representativos de los géneros y del movimiento estudiado. • Lectura de otros textos como recurso de apoyo para enriquecer los conocimientos adquiridos en todas las áreas de la enseñanza de la lengua española, y en el desarrollo personal del educando. • Recreación de los textos leídos mediante técnicas como: dramatizaciones, cuentos, adivinanzas, refranes, retahílas, poemas, graffitis, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación por la lectura como fuente de información y como instrumento para el aprendizaje y ejercicio de tareas concretas de la vida cotidiana. • Valoración de los textos literarios como productores y reproductores de cultura. • Valoración de la lectura como recurso necesario para la producción de otros textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, en textos específicos, de las características predominantes de la narrativa (cuento, novela, leyenda, crónica) y de la lírica. • Reconocimiento, en textos específicos, de las características del movimiento romántico, realista, naturalista y modernista. • Análisis elemental de textos representativos de los géneros y de los movimientos literarios citados. • Aplicación en los otros textos propuestos, de los conocimientos adquiridos en cuanto al análisis textual.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>Lírica</p> <ul style="list-style-type: none"> •Análisis de los siguientes elementos: - Hablante o yo lírico: código apreciativo. - Organización del universo lírico: unidad especial de motivación entre forma y contenido: verso (métrica, rima, ritmo; formas estróficas); figuras literarias (prosopopeya, símil, metáfora e hipérbole) y figuras de construcción (anáfora, reiteración, encabalgamiento), equivalencias fonéticas (métrica, rima, ritmo), sintácticas (orden de los elementos) y de clase (sustantivo, adjetivo, verbo), y la generación del sentido. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con el género literario. 			

V EXPRESIÓN ESCRITA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer la producción creativa con el uso de un léxico variado y que reúna las características de legibilidad, ortografía y puntuación. •Producir textos escritos atendiendo la normativa específica para la redacción y composición. 	<ul style="list-style-type: none"> •Caligrafía <ul style="list-style-type: none"> - Legibilidad y no mezcla de tipos de letras. •Vocabulario <ul style="list-style-type: none"> - Enriquecimiento gradual del vocabulario básico, mediante diversas actividades idiomáticas con temas de otras disciplinas. - Estudio de vocabulario por campos semánticos. - Sinónimos, antónimos, homófonos y homónimos. •Producción textual <ul style="list-style-type: none"> - Estructura básica del párrafo: ideas fundamentales y complementarias. - El orden lógico, psicológico y rítmico de los elementos de la oración, como recurso para mostrar la claridad e interés en la expresión. - Elaboración de esquemas analíticos para ordenar la información leída o por expresar. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercitación permanente de la caligrafía, atendiendo el criterio de legibilidad y evitando la mezcla de tipos de letras. •Enriquecimiento del vocabulario, mediante el estudio de campos semánticos, el estudio de sinónimos, antónimos, homófonos y homónimos. •Redacción de diversos textos escritos. •Construcción de párrafos en los que aparezca una idea fundamental e ideas complementarias. •Escritura de oraciones teniendo en cuenta el orden lógico, psicológico y rítmico de los elementos que las constituyen. 	<ul style="list-style-type: none"> •Interés por mejorar la caligrafía para una emisión eficaz del mensaje escrito. •Interés por el enriquecimiento del vocabulario. •Confianza en la capacidad propia para producir mensajes escritos correctos, claros y eficaces. 	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento de la producción creativa con el uso de un léxico variado y que reúna las características de legibilidad, ortografía y puntuación. •Producción de textos escritos atendiendo la normativa específica para la redacción y composición: construcción de oraciones y párrafos, descripciones, narraciones, resúmenes y diálogos; informes sencillos de investigación, preparación de fichas de investigación, redacción de cartas informales según las pautas estudiadas y corrección de textos propios y ajenos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> - El resumen, como actividad sintética, basado en el análisis anterior. - La narración, la descripción y el diálogo. - El informe de investigación: estructura básica (introducción, argumentación y conclusiones), teniendo en cuenta temas propios de la disciplina y del entorno social de los educandos. - Las fichas de investigación: de lectura (resumen); bibliográficas (de libro). - La carta informal (familiar, amistosa, etc): estructura de este mensaje y su sobre; algunas pautas elementales para su redacción (trabajo práctico). - Composición artística: cuentos, piezas dramáticas y otros. - Signos de puntuación: punto y seguido; punto y aparte; coma (en enumeración y para separar frases explicativas y vocativos); la raya introductoria de parlamentos, en el diálogo; signos de entonación (interrogación y exclamación). 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de esquemas analíticos de textos leídos o por expresar. •Resumen de textos como actividad analítica. •Producción de párrafos descriptivos, narrativos y dialogados. •Escritura de pequeños informes de investigación con su estructura básica de lectura y tipos de fichas: (resumen) y bibliográficas (de libro) con base en la observación de modelos adecuados. •Escritura de cartas familiares, a partir de modelos y de otras estrategias. •Elaboración de trabajos artísticos, para satisfacer necesidades expresivas personales o sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Constancia en el aprendizaje de la expresión escrita, como habilidad muy útil en la vida estudiantil, social y profesional •Disposición para crear oraciones con orden lógico, psicológico y rítmico de sus elementos. 	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar normas ortográficas en la redacción y composición de diversos tipos de textos que aseguren una comunicación escrita correcta y eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ortografía <ul style="list-style-type: none"> - El alfabeto: elementos y ordenamiento alfabético. - La sílaba: reglas generales de división silábica: clasificación de palabras según el número de sílabas. - El acento: acento prosódico y ortográfico; leyes de acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas; ley del hiato. - Uso de mayúsculas: en nombres propios, en seudónimos, al comienzo del escrito, después de punto y en títulos de libros. Reglas. - Empleo de letras: <ul style="list-style-type: none"> b delante de una consonante cualquiera, v: vocablos que empiezan por vice- y villa. c: diminutivos _cito, _cillo, _ecito y _ecillo; cambio de z por c delante de _i y _e s: sufijos adjetivos _oso e _ísimo g: combinaciones ge, gi, gue, gui, güe, güi. j: sufijo _aje h: formas derivadas de "hacer" y "haber". 	<ul style="list-style-type: none"> •Localización de palabras en el diccionario, de acuerdo con el ordenamiento alfabético. •Aclaración de dudas ortográficas, mediante el uso del diccionario. •Ordenamiento de palabras, ficheros, enciclopedias, nombres y apellidos, etc. •Aplicación de las reglas de la división silábica al final de renglón. •Repaso del acento y la mayúscula con práctica, revisión y autocorrección. 	<ul style="list-style-type: none"> •Apreciación por el diccionario como un recurso para el enriquecimiento léxico y como instrumento que posibilita la escritura correcta. •Disposición para aplicar, en las actividades de escritura, lo aprendido en ortografía. •Disposición para aprender y utilizar más voces. 	<ul style="list-style-type: none"> •Escritura de textos y dictados respetando las normas de ortografía y puntuación estudiadas. •Aplicación de normas ortográficas en la construcción de oraciones para demostrar el conocimiento de los significados de las palabras nuevas y ejercicios específicos (dictado u otros) en todos los trabajos escritos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>Otras reglas: m antes de b y p; prefijos ex- y extra-.</p> <p>- Escritura correcta de las palabras nuevas e incorporación paulatina al léxico del estudiantado.</p> <p>- Práctica constante del dictado como técnica para reforzar la ortografía.</p> <p>•Morfosintaxis</p> <p>- Las partes de la oración: clasificación tradicional (sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones)</p> <p>-----</p> <p>Nota: Las partes de la oración se analizarán en forma sencilla. En octavo año se incrementará el nivel de dificultad.</p> <p>-----</p> <p>- El sustantivo: clasificación en comunes y propios, individuales y colectivos; accidentes.</p> <p>- Construcción del concepto.</p> <p>-Modificadores del sustantivo: el artículo, el adjetivo y otro sustantivo.</p> <p>- El artículo: clasificación en definidos e indefinidos; concordancia con el sustantivo; contracciones "al" y "del". Construcción del concepto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de las grafías correctas de las palabras, de acuerdo con las normas establecidas en cuanto al uso de letras. •Deducción, a partir de ejemplos adecuados, las normas indicadas para el uso de grafemas y de signos de puntuación; prácticas, revisiones y autocorrección. •Aplicación de los aspectos ortográficos en todas las actividades de escritura. • Corrección de textos producidos por otras personas y autocorrección de los propios. •Práctica del dictado como estrategia de reforzamiento de la ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> •Interés por la ortografía como aspecto que contribuye a la eficacia de la comunicación. 	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Producir textos escritos en los que se apliquen las normas morfológicas y sintácticas del español. 	<ul style="list-style-type: none"> - El adjetivo: clasificación en calificativos y determinativos; accidentes; concordancia con el sustantivo; colocación lógica y psicológica, para evitar distorsiones comunicativas. Construcción del concepto. - El verbo: accidentes (número, persona y los tres tiempos fundamentales: presente, pretérito y futuro); diferencias entre las formas personales y las no personales; concordancia entre las formas conjugadas y el sujeto de la oración. Construcción del concepto. Uso del voseo en estos tiempos. -Clasificación de las oraciones según la intención del emisor: enunciativas o aseverativas (afirmativas y negativas), interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas. - Formas oracionales unimembres y bimembres. - Elementos sintácticos de la oración lógica: conceptos de sujeto y predicado; sujeto expreso y desinencial; núcleo del sujeto; concordancia entre el núcleo del sujeto y el verbo de la oración. <p>Nota: Recuérdese que el estudio de la morfosintaxis debe estar en función de la producción textual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Clasificación de las palabras desde el punto de vista morfológico y sintáctico. •Aplicación de las nociones aprendidas en la expresión oral y escrita. •Escritura de textos en los que aplica las normas morfológicas y sintácticas del español. 	<ul style="list-style-type: none"> •Concienciación respecto a la importancia de la morfosintaxis como componente de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento en contextos los aspectos morfológicos (las partes de la oración) y las relaciones sintácticas entre estos. •Producción de textos escritos en los que se apliquen las normas morfológicas y sintácticas del español.

**Obras de lectura obligatoria
Sétimo año**

ROMANTICISMO

LÍRICA

- Bécquer Gustavo, Adolfo. **Rimas** (IV, XIII, XVII, XXX, LIII)

LEYENDA

- Bécquer Gustavo, Adolfo. “La ajorca de oro”

CUENTO

- Poe, Édgar. “El gato negro”

CRÓNICA

- De Jesús Jiménez, Manuel. “Las carreras de San Juan”

REALISMO Y NATURALISMO

CUENTO

- De Maupassant, Guy. “El barrilito”
- Lillo Baldomero. “La compuerta número doce”

NOVELA

- Pérez Galdós, Benito. **Marianela**

MODERNISMO

LÍRICA

- Martí, José. “Yo soy un hombre sincero”
- Darío, Rubén. “Canción de otoño en primavera”, “Margarita” y “Lo fatal”
- Echeverría, Aquileo. “Modelo epistolar”

CUENTO

- Gagini, Carlos. “El guardapelo” (En: **Cuentos grises**)
- González Zeledón, Manuel. “El clis de sol”

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

VIII AÑO

I. PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL ESTUDIO DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Reconocer la variedad lingüística(geográfica , social y contextual) como manifestación del entorno sociocultural. •Interpretar los códigos no verbales. •Reconocer las variedades léxicas y semánticas del Español de Costa Rica, con el propósito de respetar nuestra identidad lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> •La lengua y sus variedades geográficas, sociales y contextuales. •El lenguaje humano articulado y sus diferencias respecto de otros códigos comunicativos (averbales): signos, señales, símbolos, ideogramas y logotipos. •El español de Costa Rica: variedades léxicas y semánticas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de que la lengua es heterogénea y, por lo tanto, presenta variedades en sus diversos componentes, en situaciones comunicativas. •Investigación de su entorno, con el fin de identificar diferentes manifestaciones de la variedad lingüística. •Identificación de algunas características léxicas y semánticas del español de Costa Rica, en el lenguaje oral y escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto por las variedades lingüísticas, tanto por la norma estándar como la variedad culta. •Reconocimiento de la amplia gama de posibilidades comunicativas de los seres humanos. •Valoración del Español de Costa Rica como representante de la comunidad nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de las diversas variedades del lenguaje, en textos orales y escritos. •Interpretación de signos, señales, símbolos, ideogramas y logotipos, en ejercicios de lectura. •Reconocimiento de las características léxicas y semánticas del español de Costa Rica, en textos específicos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Reconocer la lengua literaria como una intertextualidad, como una relación dialógica con el texto general de la cultura, con el texto histórico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> •La lengua literaria como intertextualidad, como un diálogo con el texto cultural (universo de la literatura) y con el texto histórico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación de la lengua literaria como una intertextualidad, como un diálogo con el texto cultural (universo de la literatura) y con el texto histórico y social. 	<ul style="list-style-type: none"> •Disposición para profundizar en el conocimiento de la lengua materna y de su uso literario, y para apreciarla como componente fundamental de nuestra cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de la lengua literaria como una intertextualidad, como una relación dialógica con el texto general de la cultura, con el texto histórico y social.
<ul style="list-style-type: none"> •Identificar los rasgos que caracterizan los diversos géneros literarios y los movimientos en los textos propuestos: Postmodernismo, Mundonovismo, Vanguardismo y Generación del 98, como un encuentro convencional del lector con el texto, que conlleve a un aumento del bagaje cultural y de la sensibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •El género literario: narrativa (novela y cuento), lírica, drama y el movimiento realista, como funciones convencionales del lenguaje y como relaciones particulares con el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de las características de los géneros y de los movimientos literarios (Postmodernismo, Mundonovismo, Vanguardismo y Generación del 98), como recursos que posibilitan el encuentro con el texto, al analizar las obras literarias propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> •Valoración de la lengua y de la literatura, para un mejor desempeño como personas activas, críticas y creativas en una sociedad democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación de las características predominantes de los géneros y de los movimientos, en textos específicos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Establecer relaciones de significado entre los paratextos (el título, el epígrafe, el prólogo, la dedicatoria, el epílogo, el glosario o las notas de un libro) y otros aspectos de contenido, como recursos que dirigen la comprensión e interpretación del texto literario. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los paratextos: título, epígrafe, prólogo, dedicatoria, epílogo, glosario o notas de un libro, como recursos que orientan la comprensión e interpretación del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecimiento de las relaciones entre el título, el epígrafe, la dedicatoria, el epílogo, el glosario o las notas de un libro, para facilitar la comprensión lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> •Valoración de la importancia de la comunicación cotidiana y literaria como proceso que nos integra al mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecimiento de relaciones de significado entre los diferentes paratextos: el título, el epígrafe, la dedicatoria, el epílogo, el glosario o las notas de un libro con el texto.

II. ESCUCHA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Reforzar la escucha mediante la aplicación de diferentes técnicas participativas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Tipos de textos orales: <ul style="list-style-type: none"> - Textos orales (lecturas, canciones, exposiciones, etc.) seleccionados con un grado creciente de dificultad. - Editoriales y comentarios de radio o televisión, relacionados con problemas nacionales, comunales, valores y otros asuntos de actualidad. - Narraciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercitación de la memoria auditiva mediante la aplicación de diferentes técnicas (exposiciones, dramatizaciones, discusiones, charlas, lecturas orales, otras). •Síntesis de los mensajes escuchados. •Emisión de juicios críticos respecto a lo que escucha, en diferentes situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> •Valoración de la escucha como habilidad comunicativa que permite comprender mejor a los demás y construir conocimientos. •Apreciación de los mensajes orales en la interacción social. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reforzamiento de la escucha mediante la aplicación de diferentes técnicas participativas: como síntesis de mensajes orales, análisis crítico de mensajes de la propaganda radial, televisiva o escrita, emisión de criterios respecto de exposiciones, discusiones y dramatizaciones, de acuerdo con los criterios estudiados en la clase.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<p>•Ejercitar la capacidad receptora en forma crítica y analítica frente al discurso de otra persona, y sin prejuicios sexistas, étnicos, religiosos, políticos y sociales, para el fortalecimiento de los propios valores morales, el juicio crítico y el disfrute del placer de la oralidad y el juego creativo.</p>	<p>•Niveles de análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorización de canciones. - Caracterización de personajes, tiempos o lugares. - Establecimiento de secuencias. - Reconocimiento de valores y disvalores presentes en los mensajes. - Evaluación crítica y fundamentada del mensaje escuchado. 	<p>•Utilización de diferentes técnicas, para ejercitar la memoria auditiva, caracterizar personajes, tiempos, lugares, establecer secuencias, reconocer valores y disvalores en los mensajes, así como efectuar la evaluación crítica y la argumentación acerca de los mensajes recibidos.</p>	<p>•Disposición para desarrollar habilidades y destrezas de escucha, como actividad que mejora las posibilidades comunicativas.</p>	<p>•Ejercitación de la capacidad receptora, mediante la aplicación de los diferentes niveles de análisis a los mensajes escuchados.</p>

III. EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Emitir juicios críticos respecto a lo que se expresa y se escucha, para un mejor desempeño social. 	<ul style="list-style-type: none"> •Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Exposición: nuevas pautas (con exigencia creciente.) - Discusión informal: nuevas indicaciones con mayor grado de dificultad. - Dramatización: aprendizaje gradual a partir de textos creados por los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de esquemas de contenido para la exposición. •Participación en las actividades de expresión oral, teniendo en cuenta el vínculo entre algunos rasgos de la enunciación (pausas, velocidad, altura, proyección de la voz), gestos, movimientos, organización espacial y el mensaje. •Recreación de situaciones interesantes con base en las obras leídas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Disposición para participar en trabajos orales. •Respeto por las opiniones ajenas y por el derecho de todas las personas a participar. •Aceptación de la crítica como aporte al aprendizaje. •Concienciación respecto a la importancia de emplear un lenguaje no discriminatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> •Emisión de juicios críticos respecto a lo que se expresa y se escucha, mediante la elaboración de síntesis orales de mensajes recibidos, análisis crítico de mensajes de la propaganda radial, televisiva y escrita. •Participación en exposiciones, discusiones informales y dramatizaciones.

IV. LECTURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar la capacidad de comprensión lectora en los diferentes niveles: literal, reorganización de lo explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, mediante la utilización de textos literarios y no literarios. 	<p>A-Textos no literarios Textos escritos de carácter expositivo, narrativo, descriptivo o dialogado, de no más de dos cuartillas, en los que se traten temas sobre la vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros para trabajar los siguientes niveles de comprensión lectora.</p> <p>Literal y de reorganización de lo explícito: -Reconocimiento de detalles, ideas y secuencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de detalles, ideas y secuencias, en textos literarios y no literarios. •Caracterización de personajes, tiempos y lugares en diversos textos literarios y no literarios. •Síntesis de la información que procede de distintas fuentes. •Interpretación propia del texto. •Emisión de juicios críticos respecto de los textos literarios y no literarios estudiados. •Producción de textos verbales. •Identificación de patrones y estereotipos discriminatorios en contra de las mujeres, en textos no literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> •Habilidad para utilizar el juicio crítico en situaciones cotidianas como individuo consciente de su ser social. •Aceptación de las ideas de otras personas, para enriquecer las propias con diversos puntos de vista. •Apreciación de la lectura como fuente de información y como instrumento para el aprendizaje y el ejercicio de tareas concretas relevantes. •Valoración de los mensajes como promotores de equidad, o como reproductores de desigualdades entre mujeres y hombres. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reproducción, con palabras propias, de la información más relevante del texto, en forma sintética y analítica. •Enriquecimiento de los textos y la capacidad de análisis al establecer comparaciones con otros textos. •Argumentación de las opiniones respecto a lo leído. •Reconocimiento de expresiones sexistas en textos no literarios.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>-Caracterización de personajes, tiempos, lugares, informaciones.</p> <p>-Análisis, síntesis y clasificación de la información</p> <p>-Expresión, en sus propias palabras, de los sentidos generados del texto.</p> <p>Inferencial o figurativo:</p> <p>-Inferencia de detalles, ideas y posiciones a partir de la información explícita e implícita.</p> <p>-Interpretación del lenguaje connotativo.</p> <p>Apreciativo y evaluativo:</p> <p>-Afirmación o impugnación de la información leída.</p> <p>-Confrontación del texto con otros textos.</p> <p>-Paráfrasis de textos.</p> <p>-Evaluación crítica y fundamentada del texto.</p> <p>Aplicativo o recreativo:</p> <p>-Recreación, en dramatizaciones, cuentos o poemas de la información planteada en los textos.</p>			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer la lengua literaria como una intertextualidad, como un diálogo con el texto cultural y con el texto histórico y social. ● Enriquecer la actividad literaria con los textos propuestos en el programa, para ampliar los conocimientos adquiridos en el estudio de la literatura. ● Promover un acercamiento plural, creativo y crítico al texto literario que propicie el disfrute de la lectura. 	<p>B-Lectura de textos literarios Cuento y novela -Análisis de los siguientes elementos: -Narrador: Tipos (omnisciente, testigo y protagonista); visiones (narrador>personajes, narrador<personajes, narrador=personaje); organización secuencial de la historia narrada (lineal o perturbada); código apreciativo (valoración de las partes del mundo mostrado); registros del habla (lenguaje culto, coloquial, técnico, literario); los estilos directo e indirecto, planos. -Mundo mostrado: espacios (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico, cuando los haya); personajes (lo que dicen ser y lo que hacen), su interacción con los otros, su código apreciativo (valoración del mundo mostrado). -Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con los géneros literarios y los movimientos: Postmodernismo, Mundonovismo, Vanguardismo y Generación del 98.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de las categorías predominantes en el género, lírico, narrativo y ensayístico, con base en los textos literarios. ● Identificación de las características del Postmodernismo, Mundonovismo, Vanguardismo y Generación del 98, en los diferentes textos. ● Recreación de los textos leídos mediante técnicas como dramatizaciones, cuentos, adivinanzas, refranes, retahílas, poemas, etc. ● Análisis de textos literarios representativos de los géneros y del movimiento realista. ● Lectura de otros textos para enriquecer los conocimientos adquiridos en todas las áreas de la enseñanza de la lengua española. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de la lectura como recurso necesario para la producción de otros textos. ● Aprecio por la lectura y el análisis literarios como un encuentro de la actividad intelectual y de la aventura de la imaginación. ● Valoración de la literatura como componente fundamental de la cultura. ● Valoración de la plurisignificación de la literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la lengua literaria como una intertextualidad, como un diálogo con el texto cultural y con el texto histórico y social; las características predominantes de la narrativa, la lírica y el ensayo; las características de los movimientos literarios: Postmodernismo, Mundonovismo, Vanguardismo y Generación del 98, en textos específicos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>Lírica Análisis de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablante o yo lírico: código apreciativo. - Organización del universo lírico: unidad especial de motivación entre forma y contenido: verso (métrica, rima, ritmo; formas estróficas); figuras literarias (prosopopeya, símil, metáfora e hipérbole) y figuras de construcción, (anáfora, reiteración, encabalgamiento), equivalencias fonéticas (métrica, rima, ritmo), sintácticas (orden de los elementos) y de clase (sustantivo, adjetivo, verbo), y la generación del sentido. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural y con el género literario. <p>ENSAYO Análisis de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los registros del habla. - El hablante en primera persona como recurso coloquial. - El código apreciativo. - Relaciones entre el emisor y el receptor. - Relaciones del ensayo “ Los hijos de la Malinche”, con el contexto sociocultural y con el género literario. 			

V. EXPRESIÓN ESCRITA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> ●Aplicar correctamente los trazos de las letras, sin mezclar los tipos. ●Enriquecer el vocabulario, mediante el estudio de sinónimos, antónimos y por campos semánticos. ●Analizar el vocabulario que emplean los adolescentes en Costa Rica. ●Elaborar textos escritos en los que se fundamenten, adecuadamente, las ideas y argumentos, en forma lógica y coherente. ●Redactar párrafos narrativos, descriptivos y expositivos, en los que se apliquen las normas gramaticales, ortográficas y de puntuación. ●Elaborar textos en los que se apliquen conocimientos sobre la lengua en general. ●Fortalecer la producción textual, mediante la elaboración de diversos textos convencionales y creativos (descripciones, narraciones, noticias, avisos, resúmenes e informe de investigación, las fichas de investigación, la carta formal, composición artística de cuentos, piezas dramáticas, guiones y otros) con el empleo de un léxico variado y preciso, que exprese significados e intenciones en los que se evidencie 	<ul style="list-style-type: none"> ●Caligrafía - Normas: hacer letra legible y no mezclar tipos. ●Vocabulario - Enriquecimiento léxico a partir del uso de sinónimos y antónimos, en contextos de comunicación. - Significados intensivos y extensivos de las palabras. - Estudio de vocabulario por campos semánticos. - Vocabulario propio del lenguaje de los adolescentes en Costa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Ejercitación permanente de la caligrafía, atendiendo básicamente las normas, al tomar apuntes en clase, realizar tareas, escribir en la pizarra, escribir al dictado, copiar, etc. ●Aplicación de los conocimientos léxicos adquiridos en la redacción de oraciones, párrafos y textos. ●Uso de diccionarios específicos de sinónimos y antónimos, para el enriquecimiento léxico. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Disposición para cuidar la caligrafía, para una eficaz emisión del mensaje escrito. ●Concienciación respecto de la importancia del diccionario como instrumento que posibilita el dominio ortográfico. ●Aprecio del diccionario como material de consulta para enriquecer el vocabulario en las diferentes disciplinas. ●Disposición anímica para aprender y utilizar nuevas voces, con el fin de aumentar la comprensión de los mensajes recibidos y el desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> ●Aplicación en textos de las normas de legibilidad, estructuración de los escritos, desarrollo de las ideas, ortografía, puntuación, léxico variado y preciso, de acuerdo con el nivel educativo. ● Enriquecimiento del vocabulario, mediante el estudio de sinónimos, antónimos y por campos semánticos. ●Análisis del vocabulario que emplean los adolescentes en Costa Rica. ●Redacción de oraciones, párrafos(narrativos, descriptivos y expositivos), y textos que demuestren conocimientos de los significados de las palabras nuevas estudiadas.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
dominio morfosintáctico, ortográfico y de puntuación.			personal en la expresión de ideas, opiniones y sentimientos.	<ul style="list-style-type: none"> •Redacción de descripciones, narraciones, noticias y avisos, según las pautas estudiadas.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>●Producción textual</p> <ul style="list-style-type: none"> - El párrafo: clasificación en descriptivo, narrativo y expositivo. Pautas elementales de construcción (énfasis en el tratamiento y aplicación de la estructura básica). - La descripción: aplicación práctica con dificultad creciente. - La narración: aplicación práctica de lo estudiado y exigencia creciente. - Redacción de noticias y avisos. - El resumen: aplicación práctica de lo estudiado con anterioridad y de nuevas pautas. - El informe de investigación (sobre temas de Español, de otras disciplinas, o sobre asuntos comunales): aplicación con dificultad creciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Aplicación de sinónimos en contexto, para aprender que los significados no siempre son equivalentes. ●Búsqueda de antónimos como práctica que favorece la variedad léxica. ●Elaboración de un diccionario con léxico propio del adolescente. ●Investigación del vocabulario empleado por los adolescentes en Costa Rica. ●Construcción de párrafos descriptivos y narrativos, a partir de modelos adecuados e información proporcionada por fuentes de consulta o reconstrucción de párrafos ya existentes mediante la paráfrasis. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Interés por la descripción, la narración, el resumen, la redacción de noticias y avisos escritos, como técnicas útiles para expresarse y cumplir tareas estudiantiles, sociales, artísticas y profesionales. ●Interés por la investigación, como actividad que desarrolla el conocimiento. ●Concienciación respecto a sus capacidades expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Elaboración de resúmenes escritos, con base en la información leída. ●Elaboración de informes de investigación con grado de dificultad creciente, según pautas establecidas. ●Confección de citas textuales y fichas bibliográficas de artículos de periódico, siguiendo las pautas estudiadas ●Escritura de cartas formales y sobres, de acuerdo con el propósito de la comunicación. ●Elaboración de diversos textos convencionales y creativos, con el empleo de un léxico variado y preciso, que exprese significados e intenciones en los que se evidencie dominio morfosintáctico, ortográfico y de puntuación.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar habilidades para la sustitución de palabras de significados muy generales o extensivos (cosa, algo, hacer, etc), por otros más precisos y significativos (intensivos). 	<ul style="list-style-type: none"> - Las fichas de investigación: de lectura (resumen y cita textual), bibliográficas (artículos de periódico). - La carta formal (solicitud de trámite, de permisos; justificación de ausencias; reclamos; apelaciones): estructura de este mensaje y su sobre; nuevas formas para su redacción (trabajo práctico). Composición artística: cuentos, piezas dramáticas, guiones y otros. - Signos de puntuación: otros usos de la coma; los dos puntos después del saludo inicial de la carta, delante de las enumeraciones y antes de las citas textuales; las comillas; la raya en el diálogo. - Sustitución de palabras de significados muy generales o extensivos (cosa, algo, hacer, etc), por otros más precisos y significativos (intensivos). 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de lo aprendido en ejercicios relacionados específicamente con el párrafo y al redactar descripciones, narraciones, resúmenes, informes de investigación y otros. •Adquisición de nuevos conocimientos acerca de la descripción, la narración, el resumen, la redacción de noticias y avisos, a partir de modelos adecuados e información brindada por textos de consulta. • Redacción de descripciones, narraciones, resúmenes, noticias y avisos como aplicación de lo aprendido. •Construcción de nuevos conocimientos sobre el informe de investigación y los tipos de fichas señalados. 	<ul style="list-style-type: none"> •Concienciación respecto a la importancia del conocimiento gramatical, para su aplicación en la producción de textos orales y escritos. •Disposición para crear composiciones artísticas. •Concienciación respecto a la importancia de cumplir con el código ortográfico para beneficio de la comunicación escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> •Escritura de textos y dictados, respetando las normas de ortografía y puntuación estudiadas. •Aplicación de habilidades para la sustitución de palabras de significados muy generales o extensivos (cosa, algo, hacer, etc), por otros más precisos y significativos (intensivos).

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>●Ortografía</p> <p>-La sílaba: casos especiales de división silábica.</p> <p>- La tilde diacrítica: "mi", "mí"; "de", "dé"; "tu", "tú"; "el", "él", etc.</p> <p>- Uso de mayúscula: en nombres de instituciones y de cargos importantes, abreviaturas de diferentes tratamientos, atributos divinos, fechas importantes y números romanos.</p> <p>Reglas</p> <p>- Empleo de letras:</p> <p>- B: sufijo verbal aba del pretérito imperfecto de indicativo de verbos de la primera conjugación; formas del pretérito imperfecto de indicativo de "ir"; prefijos _bi, _bis y _biz ; terminaciones bunda_, bundo_, y bilidad_.</p> <p>- V: adjetivos terminados en -ivo, _iva y _voro.</p> <p>- C: terminaciones _ción, -ancia y -encia.</p> <p>- Z: sufijos sustantivos _ez, - eza.</p> <p>- S: terminación _sión y sufijos gentilicios _es y _ense.</p>	<p>●Autocorrección de las prácticas y comentarios valorativos por parte del grupo.</p> <p>●Elaboración de varios tipos de fichas y de informes breves de investigación, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.</p> <p>●Autocorrección de las fichas y los informes; efectúa la exposición de los resultados ante el grupo.</p> <p>●Construcción de nuevos conocimientos sobre la carta formal, a partir de la observación de modelos adecuados y otros recursos.</p>	<p>●Confianza en la propia capacidad para producir textos correctos, claros y eficaces.</p> <p>●Perseverancia en el aprendizaje de la adecuada expresión escrita.</p> <p>●Consideración al receptor cuando se producen los mensajes escritos en cuanto a la estructura, orden, la limpieza del trabajo, la legibilidad, etc.</p> <p>●Aceptación a la crítica como aporte de los demás al aprendizaje propio.</p> <p>●Disposición para construir oraciones, párrafos y textos.</p> <p>●Disposición para escribir correctamente diversos mensajes según la normativa estudiada.</p>	<p>●Reconocimiento de las partes de la oración estudiadas, en textos específicos.</p> <p>●Reconocimiento, en contextos, de oraciones copulativas y predicativas, transitivas e intransitivas, y elementos de estas.</p> <p>●Creación de oraciones copulativas y predicativas, transitivas e intransitivas.</p> <p>●Demostración, en los trabajos de expresión, escrita, de la capacidad para aplicar el conocimiento sintáctico adquirido.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<ul style="list-style-type: none"> - H: palabras que empiezan por los diptongos hie, hue. - Escritura correcta de las palabras nuevas e incorporación paulatina al léxico del estudiantado. - Práctica constante del dictado como técnica para reforzar la ortografía. <p>Morfosintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pronombre: pronombres personales y demostrativos, accidentes; concordancia con el antecedente, especialmente en los casos de "le" y "les", "se lo" y "se los". - Construcción del concepto. - La preposición: algunos empleos normativos de los más usuales. Serie de preposiciones. - Construcción del concepto como nexos. - La conjunción. Construcción del concepto como nexos. - La oración copulativa (con los infinitivos ser y estar únicamente): estructura, núcleo del predicado, clase de predicado, atributo o complemento predicativo, clase y función del verbo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Redacción de cartas formales, de acuerdo con el conocimiento logrado al respecto. •Autocorrección de las cartas; presentación de resultados al grupo y comentarios valorativos. •Elaboración de trabajos artísticos, para satisfacer necesidades expresivas personales o sociales. •Exposición ante el grupo de los trabajos realizados. •Preparación de diversas composiciones artísticas, de acuerdo con las normas estudiadas. •Repaso de las normas indicadas para el nivel, respecto del empleo de la mayúscula y los signos de puntuación, mediante la práctica, revisión y autocorrección. 		

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>- Ejercitación constante. Construcción del concepto.</p> <p>- La oración predicativa: estructura, núcleo del predicado, clase de predicado, clase y función del verbo. Construcción del concepto como nexos.</p> <p>- Clasificación de la oración predicativa en transitivas e intransitivas; complemento directo, el complemento indirecto y los complementos circunstanciales (sin clasificación). Trabajo práctico.</p> <p>Nota: Recuérdese que el estudio de la morfosintaxis debe estar en función de la producción textual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación en la escritura de diversos signos de puntuación, de acuerdo con lo visto en clase. • Práctica de la sustitución de palabras de significados muy generales o extensivos (cosa, algo, hacer, etc.), por otras más precisas y significativas (intensivas), en la producción textual. • Inferencia, a partir de la observación de ejemplos adecuados, del conocimiento sobre el uso de la tilde diacrítica, la división silábica y normas para el empleo de grafemas y signos auxiliares de la escritura mediante prácticas, revisiones y autocorrecciones. 		

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
		<ul style="list-style-type: none"> •Observación oportuna de las grafías correctas de las palabras nuevas estudiadas. •Aclaración de dudas ortográficas mediante la consulta del diccionario. •Estudia la ortografía de textos breves para dictado posterior, revisión y autocorrección. • Aplicación de aspectos ortográficos estudiados en todas las actividades de escritura. • Búsqueda constante de palabras en el diccionario, para reconocer significados precisos y posibilidades expresivas mayores. •Construcción de conocimiento sobre cada uno de los temas morfológicos y sintácticos, a partir de la experiencia del alumnado, observación de ejemplos pertinentes e información proporcionada por fuentes de consulta. •Desarrollo de ejercicios diversos en relación con lo estudiado. •Revisión de las prácticas. •Aplicación de las normas morfológicas y sintácticas aprendidas en los trabajos de expresión escrita. 		

**Obras de lectura obligatoria
Octavo año**

GENERACIÓN DEL 98

LÍRICA

- Machado, Antonio. “Daba el reloj las doce”

POSTMODERNISMO

CUENTO

- Quiroga, Horacio. “El hijo”

LIRICA

- Mistral, Gabriela. “Íntima”

MUNDONOVISMO

NOVELA

- Rivera, José Eustasio. **La vorágine**

CUENTO

- García Monge, Joaquín. “El difunto José” (En: **La mala sombra**)

VANGUARDISMO

GENERACIÓN DEL 27

LIRICA

- García Lorca, Federico. “Romance sonámbulo” (En: **Romancero gitano**)
- León Felipe. “Vencidos”

“RELANZAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE”

VANGUARDIA EN AMÉRICA LATINA

LIRICA

- Marchena, Julián. “Vuelo supremo”
- Azofeifa, Isaac Felipe. “Adolescencia vaga voz”
- Guillén, Nicolás. “Mi patria dulce por fuera” (En: **24 poetas latinoamericanos**)
- Neruda, Pablo. “Poema 20”
- Vallejo, César. “Piedra negra sobre piedra blanca”

ENSAYO

- Paz, Octavio. “Los ojos de la Malinche”

CUENTO

- Borges, Jorge Luis. “La muerte y la brújula”

IX AÑO

I. PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL ESTUDIO DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Analizar el problema de la normativa lingüística, en cuanto a los criterios de corrección y de adecuación. •Analizar las variedades fonéticas, morfológicas y léxicas del español en Costa Rica, con el propósito de respetar las diferencias. •Reconocer la literatura como una práctica social, como una forma ideológica y como una institución. 	<ul style="list-style-type: none"> •La normativa lingüística: criterios de corrección y de adecuación. •El español de Costa Rica. Variedades fonéticas, morfológicas y léxicas. •La literatura como práctica social, como forma ideológica y como institución. •La literatura como expresión de una construcción social reproductora de valores y estereotipos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Discusión del concepto de normativa lingüística. •Aplicación de conceptos de corrección y de adecuación, en los textos que construye. •Reconocimiento de variedades fonéticas, morfológicas y léxicas propias del español de Costa Rica, mediante entrevistas, investigaciones bibliográficas, grabaciones, discusiones grupales, otros. •Reconocimiento de la literatura como práctica social, como forma ideológica y como institución. •Identificación conceptual del autor, texto, lector y contexto como componentes de la comunicación literaria y sus interrelaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto por la variedad lingüística como una aceptación de las diferencias regionales, sociales y personales. •Aprecio por el uso de la norma estándar como manifestación del lenguaje culto. •Disposición para desarrollar la capacidad crítica, como recurso derivado del análisis y no de actitudes prejuiciadas. •Concienciación respecto a la necesidad de un manejo ético del lenguaje. •Disposición para el análisis del lenguaje denotativo y connotativo en diversos medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> •Análisis de las características de la norma estándar y reconocimiento de la necesidad de adecuación, en textos dados. •Análisis de las características propias del español de Costa Rica en cuanto al componente fonético y morfológico, en textos orales. •Reconocimiento de la literatura como una práctica social, como una forma ideológica y como una institución.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Analizar el empleo del lenguaje denotativo y connotativo, verbal y averbal, en la comunicación de masas y el proceso de impugnación de lo establecido que se manifiesta en los mensajes. •Reconocer las características básicas de los géneros literarios y de los movimientos (Neorrealismo, Postneorrealismo y Postmodernidad), como funciones convencionales del lenguaje, y como relaciones particulares con el mundo, que sirven de regulación o de expectativa para guiar al lector hacia el encuentro con el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> •El lenguaje denotativo y connotativo en la comunicación de masas. •Los géneros y los movimientos literarios: Neorrealismo, Postneorrealismo y Postmodernidad, como funciones convencionales del lenguaje y como relaciones particulares con el mundo. Integración conceptual de los elementos de la comunicación literaria: autor, texto, lector y contexto. •Los géneros y las regulaciones de la lectura y escritura de lo literario. 	<ul style="list-style-type: none"> •Análisis del lenguaje denotativo y connotativo (verbal y averbal) como recursos de impugnación o de afirmación en la comunicación de masas. •Reconocimiento del género literario como medio que orienta la lectura y la escritura de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Valoración de la comunicación cotidiana y literaria como proceso que nos integra al mundo. •Valoración de la necesidad de adquirir un marco conceptual del estudio de la lengua y de la literatura, para un mejor desempeño como personas activas, críticas y creativas, en una sociedad democrática. •Disposición para profundizar en el conocimiento de la lengua materna y de su uso literario. 	<ul style="list-style-type: none"> •Análisis sobre el empleo del lenguaje denotativo y connotativo, verbal y averbal, en la comunicación de masas y el proceso de impugnación de lo establecido que se manifiesta en los mensajes. •Reconocimiento de las características predominantes de los géneros literarios, y de los movimientos (Neorrealismo, Postneorrealismo y Postmodernidad), en textos específicos. •Aplicación de los conocimientos adquiridos en cuanto al análisis textual, en otros textos propuestos. •Explicación de las interrelaciones del autor, texto, lector y contexto, como componentes de la comunicación literaria.

II ESCUCHA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer valores y disvalores en los medios de comunicación masiva. ● Analizar la ideología promovida en los distintos mensajes. ● Ejercitar la escucha mediante el desarrollo de diversas técnicas participativas. ● Fortalecer el placer de la oralidad y el juego creativo. 	<p>Tipos de textos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lecturas, canciones, exposiciones, etc., seleccionadas con un grado creciente de dificultad. Editoriales, comentarios, encuestas de opinión y otros, de radio o televisión relacionados con problemas nacionales, comunales, valores y otros asuntos de actualidad. - Narraciones orales. - Dramatizaciones. - Mesas redondas y foros. <p>Niveles del análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de personajes, espacios y tiempos. - Establecimiento de secuencias y relaciones de causalidad. - Reconocimiento de valores y disvalores presentes en los mensajes. - Análisis de la ideología que promueven las canciones, las lecturas o los programas de radio y televisión. - Evaluación crítica y fundamentada del mensaje escuchado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Síntesis de los mensajes escuchados. ● Establecimiento de las relaciones de causalidad en los mensajes escuchados. ● Reconocimiento de valores y disvalores que se promueven en distintos medios de comunicación masiva. ● Evaluación crítica y responsable lo que lee. ● Promoción de actividades que contribuyan a fomentar conductas y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conciencia de la importancia de la escucha para evitar la manipulación en la toma de decisiones. ● Respeto por las opiniones ajenas, sin prejuicios de ningún tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de valores y disvalores en los medios de comunicación masiva. ● Análisis de la ideología que se promueve en los diferentes mensajes escuchados. ● Ejercitación de la escucha mediante la aplicación de diferentes técnicas participativas. ● Fortalecimiento del placer de la oralidad y el juego creativo.

III. EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar habilidades comunicativas mediante la aplicación técnicas participativas y no participativas, en el tratamiento de diversos tópicos. •Ejercitar las capacidades de análisis, de síntesis y de juicio crítico en la elaboración de textos expositivos. 	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición: ejercitación con exigencia creciente. - Mesa redonda: funciones de los participantes y algunas indicaciones importantes para su realización. <p>Construcción del concepto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro: algunas pautas para su realización. <p>Construcción del concepto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dramatización basada en obras literarias. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de esquemas y guiones para la participación oral. •Participación en las actividades de expresión oral, teniendo en cuenta la relación entre los rasgos de la enunciación, el movimiento, el escenario y el mensaje. •Interpretación teatral de obras literarias. •Análisis del resultado de la puesta en práctica de estas técnicas y de los aprendizajes sociales generados. 	<ul style="list-style-type: none"> •Confianza en sí mismo al participar en actividades de expresión oral. •Disposición para participar en actividades que excedan el ámbito de la institución educativa. •Tolerancia por las ideas ajenas y aceptación de la crítica. •Disfrute de la lectura y de la puesta en escena de obras literarias. •Disposición para el trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de habilidades comunicativas mediante la aplicación de diversas estrategias en las actividades de expresión oral. •Ejercitación de las capacidades de análisis, de síntesis y de juicio crítico en la elaboración de textos expositivos.

IV. LECTURA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva. •Fortalecer la actividad de lectura con los otros textos literarios propuestos en el programa, para ampliar los conocimientos adquiridos en el estudio de la literatura. •Integrar, conceptualmente, los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto. 	<p>A. Lectura no literaria Textos escritos de carácter expositivo, narrativo, descriptivo o dialogado, de no más de tres cuartillas, en los que se traten temas sobre la vivencia de los derechos humanos para la democracia y la paz; cultura ambiental para el desarrollo sostenible; educación para la salud; educación integral de la sexualidad y otros, para trabajar los siguientes niveles de comprensión lectora:</p> <p>Literal y de reorganización explícita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de detalles, ideas y secuencias. - Caracterización de personajes, tiempos, lugares, información. - Clasificación de información. - Análisis y síntesis de la información. - Reproducción del texto con palabras propias. <p>Inferencial o figurativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia de detalles, ideas, posiciones, a partir de la información explícita e implícita del texto. Interpretación del lenguaje connotativo. <p>Apreciativo y evaluativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación o impugnación de lo leído. - Confrontación del texto con otros textos. - Paráfrasis y comentario del texto. - Evaluación crítica y fundamentada del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento de detalles, ideas y secuencias, en textos literarios y no literarios. •Caracterización de personajes, tiempos, lugares, etc., en distintos textos literarios y no literarios. •Clasificación y síntesis de información proveniente de distintas fuentes. •Emisión de juicios críticos respecto de los textos literarios y no literarios estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la crítica y el análisis como recursos imprescindibles en las vivencias cotidianas. • Apreciación de la lectura como fuente de información y como instrumento para el aprendizaje y ejercicio de tareas cotidianas. •Concienciación respecto de la necesidad de leer para producir. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva. •Fortalecimiento de la actividad de lectura con los otros textos literarios propuestos en el programa, para ampliar los conocimientos adquiridos en el estudio de la literatura. •Integración conceptual de los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	Aplicativo o recreativo: - Escritura de otros textos o aplicación de lo leído a situaciones específicas de la cotidianidad.			

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> ●Aplicar los diferentes niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de los explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, en textos literarios. ●Reconocer el predominio de las diversas categorías constitutivas, en cada una de las modalidades literarias(narrativa, lírica y ensayo), con el fin de obtener una visión global de la cultura y, en particular, de la evolución de la literatura latinoamericana. 	<p>B- Lectura de textos literarios Cuento y novela</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los siguientes elementos: - Narrador: Tipos (omnisciente, testigo y protagonista); visiones (narrador>personajes, narrador <personajes, narrador =personajes); organización secuencial de la historia narrada (lineal o perturbada); código apreciativo registros del habla (culto, coloquial, técnico, literario); los estilos directo e indirecto; planos narrativos; tiempo. - Mundo mostrado: espacios (físico, ético, religioso, jurídico, educativo, económico, político, social, ecológico o psicológico cuando los haya); personajes (lo que dicen ser y lo que hacen), su interacción con los otros, su código apreciativo (valoración del mundo mostrado). - El predominio de alguno de los tres elementos del mundo mostrado, y el cuento o la novela de espacio, de acontecimiento o de personaje. - Relaciones entre el emisor (narrador) y el receptor (narratario). - Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con los géneros y los movimientos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Recreación de los textos leídos mediante técnicas como dramatizaciones, cuentos, adivinanzas, retahílas, etc. ●Identificación de las características del movimiento modernista en los textos literarios. ●Análisis de textos literarios representativos del género y del movimiento estudiado. ●Lectura de otros textos como recurso de apoyo para enriquecer los conocimientos adquiridos en todas las áreas de la enseñanza de la lengua española y el desarrollo personal. ●Identificación de estereotipos en los textos leídos. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Aprecio de la lectura y del análisis literario como un encuentro de la actividad intelectual y de la aventura de la imaginación. ●Disposición para reconocer la literatura como componente fundamental de la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Aplicación de los diferentes niveles de comprensión lectora, en los textos literarios propuestos. ●Reconocimiento del predominio de las diversas categorías constitutivas, en cada una de las modalidades literarias(narrativa, lírica y ensayo), con el fin de obtener una visión global de la cultura y, en particular, de la evolución de la literatura latinoamericana. ●Aplicación de los conocimientos adquiridos en cuanto al análisis textual.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar un acercamiento lúdico al texto literario. 	<p>Lírica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los siguientes elementos: - Hablante o yo lírico: código apreciativo. - Organización del universo lírico: especial unidad de motivación entre forma y contenido: verso (métrica, rima, ritmo, formas estróficas); figuras literarias (prosopopeya, símil, metáfora e hipérbole), y figuras de construcción, (reiteración, anáfora, encabalgamiento e hipérbaton), equivalencias fónicas (métrica, rima, ritmo), sintácticas (orden de los elementos) y de clase (sustantivo, adjetivo, verbo) y la generación del sentido. - Relaciones entre el emisor (hablante o yo lírico) y el receptor. Actitudes y formas de lo lírico. - Relaciones del texto con el contexto sociocultural, con el género literario y los movimientos literarios. <p>Ensayo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de algunos elementos: - Los registros del habla (culto, coloquial, técnico, literario) - El hablante en primera persona como recurso coloquial. - El código apreciativo. - Relaciones entre el emisor y el receptor. - Relaciones de los ensayos “¿Qué hora es?” e “Idiay”, con el contexto sociocultural y con el género literario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las categorías predominantes en el ensayo. 		

V. EXPRESIÓN ESCRITA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar correctamente los trazos de las letras sin mezclar los tipos. •Fortalecer la producción textual con el uso de vocabulario variado, con significaciones intensivas y con combinaciones léxicas apropiadas. 	<p>Caligrafía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas: hacer letra legible y evitar la mezcla de tipos. <p>Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enriquecimiento gradual del vocabulario, mediante diversas actividades idiomáticas con temas de otras disciplinas. - Estudio de vocabulario por campos semánticos. <p>Producción textual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de párrafos analíticos y sintéticos; uso adecuado de la conjunción al relacionar ideas en el párrafo. - La descripción técnica: aplicación práctica con temas de diferentes disciplinas. - La narración: aplicación práctica de lo ya estudiado y aumento de la exigencia. - Periódico estudiantil: confección. - El resumen de lecciones, conferencias y de otras fuentes de información. - La exposición: pautas para su elaboración, aplicación, práctica. Construcción del concepto. - El guion basado en alguna obra literaria (escritura y representación). 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejercitación permanente de la caligrafía, con especial interés en aquellos casos en los que aún persisten dificultades en el área de motricidad fina. •Aprendizaje de nuevos vocablos para incorporarlos al léxico personal. •Búsqueda constante de palabras cuyo significado desconoce, para comprender los mensajes orales o escritos. •Desarrollo de prácticas de léxico en contextos donde sea necesario analizar los significados. •Revisión de aspectos básicos para la elaboración de la carta formal, el currículum vitae, el facsímil y el acta. •Redacción de cartas y otros documentos convencionales en las modalidades estudiadas, aplicando la información aprendida. 	<ul style="list-style-type: none"> •Apreciación de la caligrafía para la emisión eficaz del mensaje. •Concienciación respecto a la importancia de las palabras como recursos del lenguaje. •Disposición para utilizar más términos que coadyuven en la comprensión del mensaje. •Disposición para escribir cartas formales, actas, facsímiles y currículum vitae. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación correcta de los trazos de letras, sin mezclar los tipos. •Fortalecimiento de la producción textual con el uso de vocabulario variado, con significaciones intensivas y con combinaciones léxicas apropiadas. •Preparación de un diccionario básico de español y de las otras disciplinas, cartas formales, actas, facsímiles, currículum vitae, de acuerdo con los criterios estudiados. •Construcción de oraciones que demuestren el conocimiento de los significados de palabras estudiadas.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Elaborar diferentes textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas y criterios técnicos como normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas, según el contexto situacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - El informe de investigación (sobre temas de Español, de otras asignaturas, o sobre asuntos comunales, nacionales o mundiales): trabajo práctico con inclusión de bibliografía consultada. - Las fichas de investigación (comentario); bibliográfica (artículo de revista). -El acta: estructura básica (trabajo práctico). - El currículum vitae: aspectos básicos (trabajo práctico). - La carta formal (de presentación, oferta de servicios y para otros fines); el facsímil (fax): escritura y pautas para su redacción (trabajo práctico). - Composición artística: cuentos, piezas dramáticas y otros. - Signos de puntuación: otros usos de los dos puntos; el asterisco; la diéresis; los puntos suspensivos; el paréntesis y la raya en expresiones incidentales o aclaratorias. 	<ul style="list-style-type: none"> •Redacción de su currículum vitae. •Presentación de los trabajos elaborados al grupo para valorarlos y comentarlos posteriormente. •Construcción de oraciones y párrafos analíticos y sintéticos, de acuerdo con la capacidad de relacionar ideas. •Corrección de ejercicios de construcción de párrafos. •Elaboración de descripciones técnicas, a partir de la comparación de textos literarios y textos científicos, para inferir la finalidad de unos y de otros. 	<ul style="list-style-type: none"> •Esmero al construir oraciones y párrafos. •Valoración de la descripción técnica, para el éxito de su formación en las disciplinas científicas. •Disposición para elaborar publicaciones estudiantiles y trabajos artísticos. •Confianza en la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos al elaborar sus informes escritos. •Disposición para escribir informes de investigación •Seguridad en la elaboración adecuada de fichas bibliográficas y de investigación •Disposición para aplicar lo aprendido en ortografía. •Disposición para corregir muletillas y frases hechas. •Concienciación respecto 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de otros textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas, según el contexto situacional: párrafos analíticos y sintéticos, descripciones técnicas, narraciones, periódicos estudiantiles, informes de investigación resúmenes y exposiciones, fichas bibliográficas, comentarios de los trabajos escritos y otros, utilizando las normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas aprendidas. •Reconocimiento de las partes de la oración estudiadas y el uso correcto de ellas.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
			a la importancia de las palabras como recursos del lenguaje.	

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar las normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas en la producción textual. 	<p>Ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - El acento ortográfico: casos especiales del uso de la tilde. - Empleo de letras: <ul style="list-style-type: none"> B: en verbos cuyos infinitivos terminan en bir; palabras con las raíces "bene" (bien) y "bio". V: formas de pretérito perfecto simple de "andar", "estar", "tener" y sus compuestos. Z: terminaciones -izo, -az y -zuelo; verbos derivados cuyos infinitivos terminan en izar, formas de verbos irregulares cuyos infinitivos terminan en -acer, -ecer y -ucir. S: sufijo adjetivo _esco. G: verbos cuyos infinitivos terminan en ger y gir; terminaciones gia, gio, gía y gío; prefijo geo_ , gia_ , gio_ , gía_ y gío_ ; prefijo geo_ . J: formas irregulares con el sonido de j de "traer" y "decir", y de verbos con infinitivos terminados en ducir. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de las técnicas narrativas en la reconstrucción de relatos comunales. •Elaboración de trabajos artísticos, para ser expuestos en la institución o en la comunidad. •Organización de datos para elaborar informes de investigación, resúmenes y exposiciones. •Reconstrucción de los conceptos sobre el informe de investigación, el resumen y la exposición, con base en las experiencias realizadas y materiales de consulta. •Autocorrección de las prácticas y comentario valorativo de estas por parte del grupo. •Elaboración de fichas de investigación (comentario y bibliográficas), con el propósito de adquirir una técnica moderna para la recolección del material informativo. •Confección de periódicos estudiantiles. •Aplicación correcta de signos de puntuación en todo lo que escribe. •Observación de las grafías correctas de las palabras que surjan en el proceso de aprendizaje. •Práctica de la ortografía, mediante la técnica del dictado. • Autocorrección de los trabajos efectuados. 	<ul style="list-style-type: none"> •Disposición para aprender y utilizar más términos que coadyuven en la comprensión del mensaje. •Concienciación respecto a la importancia de la sintaxis y la morfología en la producción textual. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de las normas morfológicas estudiadas en la expresión escrita. •Reconocimiento, en contextos, de las oraciones transitivas e intransitivas y sus elementos constitutivos. •Análisis sintáctico de oraciones transitivas e intransitivas. •Construcción de oraciones transitivas (de los tres tipos) e intransitivas. •Aplicación de las normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas en la producción textual.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
	<p>H: palabras que empiezan por hemi- , hemo-, heter -, hidr- , hiper- hipo- , homo-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura correcta de las palabras nuevas e incorporación paulatina al léxico del estudiantado. - Práctica constante del dictado como técnica para reforzar la ortografía. <p>Morfosintaxis</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pronombre: pronombres posesivos, indefinidos, relativos e interrogativos; el pronombre enclítico. - El adverbio: clasificación, locuciones adverbiales; ubicación lógica y psicológica de estos elementos modificadores, para evitar distorsiones comunicativas. Construcción del concepto. - La preposición: continuación del uso normativo. - La conjunción: empleo correcto de la conjunción al unir oraciones. - Las interjecciones: reconocimiento de las propias e impropias. Construcción del concepto. - Los complementos verbales: complemento directo, indirecto, circunstancial (sin clasificación) y predicativo; ubicación lógica y psicológica de estos elementos sintácticos, para evitar distorsiones en la construcción del concepto. - La oración transitiva: estructura básica, clasificación en oblicuas, reflejas y recíprocas (ejercitación constante). Construcción del concepto. - La oración intransitiva: concepto de estructura básica (trabajo práctico). Construcción del concepto. <p>Nota: Recuérdese que el estudio de la morfosintaxis debe estar en la función de la producción textual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las normas morfológicas y sintácticas en trabajos de expresión escrita. - Corrección de las prácticas. 		

**Obras de lectura obligatoria
Noveno año**

NEORREALISMO

CUENTO

- Rulfo, Juan. “Es que somos muy pobres” (En: **El llano en llamas**)
- Salazar Herrera, Carlos. “La ventana”
- Cortázar, Julio. “La casa tomada”

NOVELA

- Fallas, Carlos Luis. **Mamita Yunai**

ENSAYO

- Oreamuno, Yolanda. “¿Qué hora es?”

POSTNEORREALISMO

LÍRICA

- Coronel Urtecho, José. “La pequeña oda a tío Coyote”
- Charpentier, Jorge. “Cuando el abuelo le dijo cómo era el arcoiris”
(En: **El abuelo en el espejo**)

DRAMA

Gallegos, Daniel. **La casa.**

ENSAYO

- Naranjo, Carmen. “Idiay ”

GENERACIÓN DEL 70 EN COSTA RICA

CUENTO

- Chase, Alfonso. “Los relojes”

LÍRICA

- Debravo, Jorge. “Balada de la cosecha ”
- Dobles, Julieta. “Retrato cotidiano”

POSTMODERNIDAD

LÍRICA

- Istarú, Ana. “Poema 29”

NOVELA

- Contreras, Fernando. **Única mirando al mar**
- Rossi, Anacristina. **La loca de Gandoca**

GLOSARIO

- **Acotaciones:** cada una de las partes que se ponen en la obra teatral, advirtiendo y explicando todo lo relativo a la acción o movimiento de los personajes y al servicio de la escena.
- **Código apreciativo:** posición del narrador ante el mundo mostrado. Criterio valorativo de este.
- **Conectores pragmáticos:** frases que se utilizan para enlazar párrafos.
- **Diasistema:** variedades geográficas, sociales y estilísticas del idioma.
- **Discurso:** serie de palabras o frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente. Se halla constituido por las condiciones de producción de un enunciado o mensaje, es decir, el discurso se genera a partir de una situación comunicativa. Los discursos no son independientes los unos de los otros, por eso la identificación de los rasgos de un discurso remite a otros discursos. Incluye el conjunto de reglas a que se somete un hablante cuando toma parte de una situación comunicativa.
- **Función expresiva:** es la función determinada por los rasgos que expresan una actitud o sentimiento (alegría, cólera, sorpresa, disgusto, etc.). Esta actitud intenta transmitirse al receptor mediante entonaciones o determinadas modalidades.
- **Función ideológica:** esta es la función que condensa el modo dominante de pensamiento. La ideología es un sistema de representaciones (imágenes, mitos,

ideas o conceptos) dotado de una existencia y de un papel histórico en una sociedad dada. La ideología se expresa por medio de las ideas, valores, actitudes que se ponen de manifiesto en la forma de actuar de cada individuo (por ejemplo, cada quien tiene su propia concepción acerca de lo que es la libertad).

- **Historia perturbada:** digresión temporal.
- **Icónico:** perteneciente al ícono, imagen, dibujo, representación.
- **Intertextualidad:** relaciones que se establecen entre el texto literario y otros textos: histórico, político, social, ético, religioso, económico, etc. La intertextualidad produce la generación de otros textos. La intertextualidad también puede definirse como un efecto de percepción del texto, por parte del lector. Es un proceso dinámico en el que los textos se relacionan y en el que participan autores y lectores.
- **Intratextualidad:** son aquellas relaciones existentes en el interior del texto.
- **Paráfrasis:** explicación o interpretación de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro.
- **Intratextualidad:** son aquellas relaciones existentes en el interior del texto.
- **Paráfrasis:** explicación o interpretación de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro.
- **Párrafos por paralelismo:** en este tipo de párrafos, todas las frases son tópicas o igualmente importantes. Constituyen una valiosa ayuda en la

redacción de conclusiones.

- **Parlamento:** diálogo de los personajes en una obra dramática.
- **Parodia:** es un texto generado a partir de un modelo previo del cual se respetan algunas características, pero se varían otras. Estas variaciones tienden a implicar el cuestionamiento o desautorización de lo establecido.
- **Planos narrativos:** diferentes relatos que se insertan en la historia narrada (relato primero, relato segundo, etc).
- **Pronombres pleonásticos:** son aquellos pronombres innecesarios, redundantes.
- **Registros del habla:** son las variantes lingüísticas que dependen del contexto o la situación dados.
- **Versolibrismo:** tendencia actual de los poetas a no sujetarse a reglas específicas, a esquemas previos, en cuanto a rima, ritmo y métrica se refiere. En otras palabras, construcción del verso libre.

BIBLIOGRAFIA PARA EL PROFESOR

- Agüero, Arturo. **El español de América y Costa Rica**. San José: Editorial Lehmann, 1962
- Alcalde, C. **Cómo leer el periódico**. Barcelona: AFG, 1998
- Alegría, Fernando. **Literatura y revolución**. México: Fondo de Cultura Económica, 1997
- Alegría, Fernando. **Nueva historia de la novela hispanoamericana**. Hanove: Ediciones del Norte, 1986
- Alliende, Felipe; Condemarín, Mabel. **La lectura: teoría, evaluación y desarrollo**. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1982
- Allarcos Llorach, Emilio. **Fonología española**. Madrid: Gredos, 1968
- Allarcos Llorach, Emilio. **Gramática de la lengua española**. 6ta. reimpresión. España: Editorial Espasa Calpe, 1994
- Alvar, M; Bernard, Pottier. **Morfología histórica del español**. Madrid: Editorial Gredos, 1983
- UCR, América Latina: entre lo real y lo imaginario, **Cátedra de Comunicación y Lenguaje**. Estudios Generales, 1994
- Amoretti, María. **Introducción al sociotexto**. San José: Editorial de la UCR, 1989
- _____. **Diccionario de términos asociados en teoría literaria**. Editorial UCR, 1992
- Anderson Imbert, Enrique. **Historia de la literatura hispanoamericana**. Tomo I y II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, James. **Aspectos estructurales del cambio lingüístico**. Madrid: Editorial Gredos, 1977
- Añorga, Joaquín. **Composición**. Madrid: Ediciones Escolares, 1977
- Arroyo, Víctor. **El habla popular en la literatura costarricense**. San José: Publicaciones de la U.C.R., 1997
- Aulls, Mark. "Relación de la lectura con otras artes del lenguaje: necesidad de decisiones razonadas". En lectura y vida. **Revista Latinoamericana de Lectura**. Asociación Internacional de Lectura, 1989
- Avila, Raúl. **La lengua y los hablantes**. México: Trillas, 1999
- Balmes, Zoila; González, Gracia. **Comunicación Escrita**. México: Trillas, 1992
- Barberá, Vicente. **Cómo enseñar la ortografía a partir del vocabulario básico**. Barcelona. Ediciones CFAC, 1988
- Barthes, Roland. **Crítica y verdad**. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- Barthes, Roland. **Fragmentos de un discurso amoroso**.
_____. **Investigaciones retóricas I**. Argentina.
- Barzuna, Guillermo. **Canción hispanoamericana: entre literatura y folclore**. Editorial Nueva Década
- Basulto, Hilda. **Aplique la gramática**. México, Trillas, 1990
- _____. **Atención al vocabulario**. México: Trillas, 1990
- _____. **Mejore su redacción**. México. Trillas, 1990
- _____. **Ortografía actualizada**. México: Mc Graw Hill, 1998
- Bayon, Damián. **El artista latinoamericano y su identidad**. Caracas: Monte Avila, 1977
- Bratosevich, Nicolás; Rodríguez, Susana. **Expresión**

- oral y escrita.** Buenos Aires: Editorial Guadalupe, 1988
- Bettelheim, Bruno; Zelan, Karen. **Aprender a leer.** Barcelona: Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, 1983
- Briceño Tragorry, Mario. **Tradición, nacionalidad y americanidad.** Chile: Editorial Universitaria, 1998
- Bustos, Miriam. **La puntuación al alcance de todos.** San José: Euned, 1984
- Caillet Bois, Julio. **Antología de la poesía hispanoamericana.** Madrid: Aguilar, 1998
- Calvo, Yadira. **Literatura, mujer y sexismo.** San José. Editorial CR, 1984
- Cañas, Dionisio. **¿Qué dice el periódico?**
- Carilla, Emilio. **El cuento fantástico.**
- Carpentier, Alejo. **La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo.** México: Siglo XXI Editores, 1998
- Carrillo, Evaristo y otros. **Dinamizar la lectura.** México: Editorial Alhambra, 1988
- Coll Vinent. **Redacción y estilo.** Bibliograf, 1972
- Condemarín, Mabel. "Relaciones entre la lectura y la escritura en el desarrollo de la comprensión de la lectura. En Lectura y Vida. **Revista Latinoamericana de Lectura.** Asociación Internacional de Lectura. Año VI, #2, junio, 1998
- Constenla, Adolfo. **Los hipocodísticos costarricenses.** En Estudios de Lingüística Hispánica. Serie B. Tomo I. Publicaciones Depto. de Lingüística de la U.C.R. pp a .
- Cross, Edmond. **Literatura, ideología y sociedad.** Madrid: Gredos, 1986
- _____. **"Sociocrítica".** En Káñina. Vol. XCI. Enero a Julio 1986, pp. 69 83
- Diccionario de ortografía. Anaya, 98
- Ducca, Isabel; Rojas, Marta. **Despertando a las palabras.** San José: Editorial Costa Rica, 1993
- Duverrán, Carlos Rafael (Compilador). **Poesía contemporánea de Costa Rica.** San José: Costa Rica, 1973
- Férrandez, César y otros. **América Latina en su literatura.** México: Siglo XXI Editores, 1977
- Flores, Angel. **Narrativa hispanoamericana.** México: Siglo XXI. Editores, 1998
- Fuentes, Carlos. **La nueva novela hispanoamericana.** Editorial Joaquín Mostiz, 1969
- Gallardo, Helio. **Fundamentos de comprensión de lectura.** San José: Editorial Nueva Década, 1982
- Gaínza, Gaston. "El español de Costa Rica": breve consideración acerca de su estudio". En: **Revista de Filología, Literatura y Lingüística de la U.C.R.** Nº 2 (4) pp. 79 a 83
- Gagini, Carlos. **Diccionario de costarriqueñismos.** San José: Tipografía Nacional, 1998
- Garcí Diego de. **Gramática histórica española.** Madrid: Editorial Gredos, 1970
- Gily y Gaya, Samuel. **Curso superior de sintaxis española.** Bibliograf, S.A.
- Gily y Gaya, S. **Nociones de gramática histórica española.** Barcelona: Bibliograf, 1966
- Goig, Ledomil. **Historia de la novela hispanoamericana.** Valparaíso, 1972
- González, Jézer. **Comunicación Escrita.** San José: Editorial Alma Máter, 1984
- González Picado, Jézer. **El ensayo: sus formas y contenidos.** San José: Editorial Fernández Arce, 1993
- González Picado, Jézer. **Gramática para 10 y**

11años.

- González Stephan, Beatriz. **La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericana del siglo XIX.** Cuba: Casa de las Américas, 1987
- Guitarte, G. **La constitución de una norma del español general: el seseo.** Estudios sobre el español de América. México: UNAM, 1964 1983
- Henríquez Ureña, Pedro. **Las corrientes literarias en la América: Fondo de Cultura Económica,** 1949
- Iñigo Madrigal, Luis. **Historia de la literatura hispanoamericana.** Tomo II. Del Neoclasicismo al Modernismo. Madrid: Editorial Cátedra, 1982.
- Jikrik, Noé. **La lectura como actividad.** México: Premia Editora, 1984
- Jiménez, Alexander y otros. **Del búho a los gorriones.**
- Kristeva, Julia. **El texto de la novela.** Barcelona: Editorial Lumen, 1998
- Kundera, Milan. **El arte de la novela.** Tusqueta Editores.
- Lacau, Hortensia. **Didáctica de la lectura creadora.** Buenos Aires: Kapelusz, 1966
- La ciencia del texto.** Barcelona Buenos Aires: Editorial Paidós, 1978
- Lapesa, R. **El español de América: historia de la lengua española.** Madrid: Gredos, 1942 1980
- Lázaro, Fernando. **Curso de lengua española.** Madrid: Anaya
- Lenguaje, literatura y sociedad.** San José: Editorial Nueva Década, 1998.
- López Chaves, Juan; López Morales, Humberto. **Redacción progresiva.** México: UNAM, 1999

- López Morales, Humberto. **La enseñanza de la lengua materna.** Madrid: Editorial Plaza Mayor, 1990
- Luria, R.A. **Lenguaje y pensamiento.** Barcelona: Editorial Fontanella, S.A, 1980
- Macaya, Emilia. **Cuando estalla el silencio.** (Para una lectura femenina de textos hispánicos.) San José: Editorial de la UCR, 1992
- Madariaga, Luis de. **Diccionario de términos literarios.** España: Editorial Everest S.A., 1980
- Marro, Mabel. **Los modelos procesales y la enseñanza de la redacción.**
- Martínez, Lourdes. **De la oración al párrafo.** México: Trillas, 1990
- Mazei, Norma. **La postmodernidad.**
- Mignolo, Wálter. **Teoría del texto e interpretación de textos..** México: UNAM, 1986
- Miranda Hevia, Alicia. **Novela, discurso y sociedad.** Costa Rica: Mesén Editores, 1998
- Monge, Carlos Francisco. **La imagen separada.** Instituto del Libro Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
- Moreno de Alba, J. **El español en América.** México: Fondo de Cultura Económica, 1988
- Müller, Marta Virginia. **Curso básico de redacción.** San José: Editorial Costa Rica, 1988
- Murillo Zamora, Roberto. **Tres ensayos sobre el Quijote.** Cartago: AG Covac, 1983
- Navarro, Javier. "Lectura y literatura". En Lectura y Vida. **Revista Latinoamericana de lectura.** Asociación Internacional de Lectura. Año I, #3, setiembre, 1984
- Naranjo, Carmen. **Mujer y cultura.** San José: Editorial C.R.1999
- Ovares, Flora y otros. **La palabra al margen.** San José: Nueva Década.

- Pennac, Daniel. **Como una novela**. Colombia: Grupo Editorial Norma, 1993.
- Peña Gutiérrez, Isaías. **Manual de la literatura hispanoamericana**.
- Pérez Miguel, Rafael. **Había una vez... mito o realidad**. EUNA.
- Picado, Manuel. **El envés de la red**. San José: Editorial Costa Rica, 1988
- Picado, Manuel. **Literatura, ideología, crítica**. Editorial C.R.
- Prada Oropeza, Renato. **El lenguaje narrativo**. San José: Educa, 1979
- Quesada Soto, Alvaro. **La formación de la narrativa nacional costarricense** (890 90). Enfoque histórico social. Editorial Universidad de Costa Rica
- Quesada, Miguel A. **El español en Costa Rica**. Historia de estudios filosóficos y lingüísticos. San José: Editorial Fernández Arce, 1999
- Rama, Angel. **Transculturación narrativa en América Latina**. México: Siglo XXI Editores, 1982
- R. Bourneuf; R Ouellet. **La novela**. Editorial Ariel
- Real Academia Española. **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española**. Madrid: Espasa Calpe S.A., 1999
- Rodino, Ana; Ross, Ronald. **Problemas de expresión escrita del estudiante universitario costarricense: un estudio de lingüística aplicada**. San José: Editorial Euned, 1998
- Romero, José Luis. **Pensamiento político de la emancipación**. Venezuela. Ayacucho, 1977.
- Rojas, Marta. "Registro escrito: un enfoque para la enseñanza". En: **Revista de Educación**, UCR, #4 Vol2, 1990
- Rojas Salazar, M^a Emilce; Villalobos Villalobos, Wilbert. **Análisis de un texto costarricense de lectoescritura: estudio semiótico e ideológico del libro Español I**, Serie Hacia la Luz: Editorial Fernández Arce, 1999
- Ross, Ronald. **Sintaxis del español**. San José: EUNED
- Sánchez, Víctor. **Lexicografía del español: visión crítica**, 1988
- Sciacia, Leonardo. **Todo modo**.
- Seco, Manuel. **Diccionario de dudas de la lengua española**. Aguilar, 1970
- _____. **Gramática esencial del español**. 3era. Edición España: Editorial Espasa Calpe, 1999
- Solano Rojas, Y. "Los conectores pragmáticos en el habla culta costarricense. En **Revista de Filología y Lingüística de la U.C.R.** XV, 1992
- Tacca, Oscar. **Las voces de la novela**: Editorial Gredos
- Todorov Ducrot. **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**. Siglo XXI, 1972
- Trías, Eugenio. **Drama e identidad**.
- Tzvetan Todorov. **Poética**. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A, 1997
- Umberto Eco. **Tratado de semiótica general**
- Valbuena Prat. **Historia de la literatura española**.
- Van Dijk, Teum. **Estructuras y funciones del discurso**. México: Siglo Veintiuno, 1987
- _____. **La ciencia del texto**. Barcelona: Editorial Paidós, 1983
- Vargas, C.A. "El uso de los pronombres vos y usted en Costa Rica". En: **Revista de Ciencias Sociales**. N^o8, pp. 7 a 30
- Veiravé, Alfredo. **Literatura hispanoamericana**. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1982
- Veloz, Mónica; Muñoz, Gloria y Echeverría, Max.

"Madurez sintáctica y combinación de oraciones en estudiantes universitarios. En: **Revista de Lingüística**. Chile, 1998

Vivaldi G, Martín. **Curso de redacción**. Madrid: Editorial Paraninfo, 1983

Zamora, J; J, Guitarte. **Dialectología hispanoamericana**. Salamanca: Editorial Almar, 1988

Zeledón Cambroner, Mario. **Semántica y vida cotidiana**. Editorial Alma Alma

Zum, Felde. **La narrativa en Hispanoamérica**. Madrid: Editorial Aguilar, 1964

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

Alegría, Fernando. **Nueva historia de la novela hispanoamericana**. Hanover: Ediciones del Norte, 1986

Anderson Imbert, Enrique. **Historia de la literatura**. Tomo I y II. México: Fondo de Cultura Económica, 1966

Calvo, Yadira. **Literatura, mujer y sexismo**. San José: Editorial Costa Rica, 1984

Duverrán, Carlos Rafael (Compilador). **Poesía contemporánea de Costa Rica**. San José: Editorial Costa Rica, 1973

Fernández Lobo, Mario. **Guía para redactar temas de bachillerato**.

González Picado, Jézer. **Análisis y didáctica de la oración simple y la oración compuesta para 10 y 11 años**. San José. Alma Máter, 1994

Madariaga, Luis de. **Diccionario de términos literarios**. San José: Editorial Fernández Arce, 1993

Müller, Marta Virginia. **Curso básico de redacción**.